



INFORME

DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

ABRIL-JUNIO 2023

Arístides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Presidente



IN FOR ME



Índice

Página

04

INTRODUCCIÓN

Página

05

ACTIVIDAD CUASI-JURISDICCIONAL

05 El Pleno en tu plaza y Jornadas por la
Transparencia y la Privacidad

07 Recursos de revisión

Página

13

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

13 Eventos Interinstitucionales

21 Eventos Institucionales

Página

29

ENTREVISTAS

Página

31

APORTACIONES EDITORIALES

Página

31

ACTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

31 Eventos en Comisiones del SNT

Página

33

COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Página

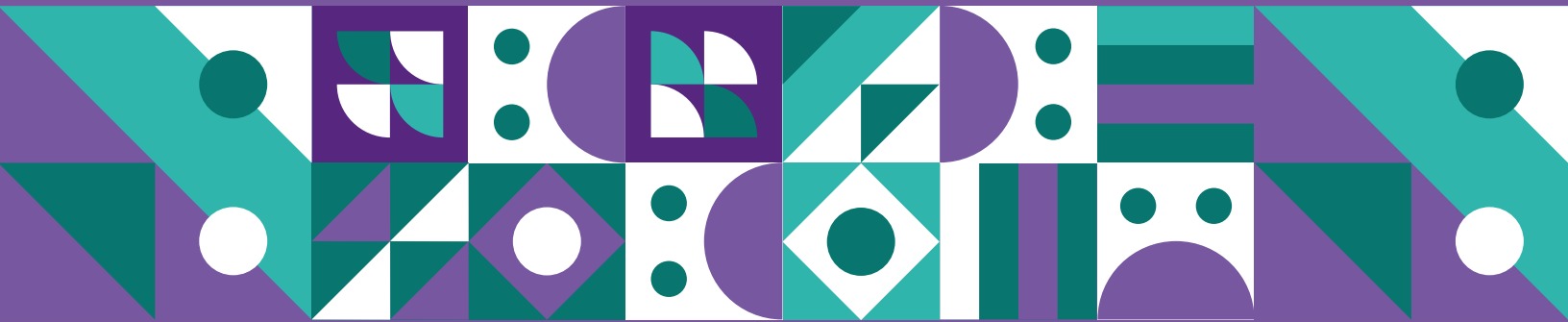
35

CONCLUSIÓN

Página

36

ANEXO



Introducción

El acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas persiguen la consolidación de una sociedad democrática y traen consigo, además la garantía de diversos derechos y libertades. Por ello es importante que, desde lo público, se lleven a cabo las acciones necesarias para la promoción, respeto, protección y garantía de estos derechos, conforme a lo establecido en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con motivo de ello, fue elaborado el presente informe trimestral, el cual tiene por objetivo dar a conocer las acciones, estrategias y estadísticas que la Ponencia a mi cargo ha desarrollado durante los meses de abril a junio de la presente anualidad, así como de las actividades y eventos se han realizado en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de la participación en diversas comisiones.

Así, el presente Informe cuenta con tres grandes apartados. Por un lado, se aborda la actividad cuasi jurisdiccional, y en el que se reportan los testimonios derivados de los eventos “El Pleno en tu casa” y “Jornadas por la Transparencia y la Privacidad”, llevados a cabo en tres alcaldías de esta ciudad –Iztacalco, La Magdalena Contreras y Tláhuac–; asimismo, se presenta información relacionada con los recursos de revisión, incluyendo datos estadísticos del número de recibidos y sustanciados por la ponencia a mi cargo, el sentido de los proyectos aprobados, y el porcentaje de asuntos resueltos en favor de las personas recurrentes.

El segundo gran apartado es la de la actividad institucional. En él, se reportan, en primer término, los eventos interinstitucionales, como las “Semanas Universitarias por la Transparencia”, el “20 Aniversario del INFO NL” o el Encuentro Intergeneracional organizado por el St. Gallen Club of Mexico; en segundo lugar, se abordan los eventos institucionales, y en donde destacan, entre otros, la Primera reunión de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, el Taller de Argumentación Jurídica o el Coloquio en materia de Uso e Impacto de la Inteligencia Artificial en el ámbito gubernamental. En tercer lugar, se informan las actividades derivadas de entrevistas, específicamente realizadas por la Revista Abogacía, el programa del INAI Derecho a Saber y ADN 40. Finalmente, se destacan las aportaciones editoriales, con artículos como “Deepfake: una amenaza a los datos personales” o “El Derecho al Acceso a la Información para personas con discapacidad”.

Finalmente, se rinde cuentas respecto de las actividades dentro del Sistema Nacional de Transparencia, donde se hace del conocimiento los resultados obtenidos tanto en las comisiones de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación y e Archivos y Gestión Documental, como en el Comité Editorial del SNT; asimismo, se precisa cuáles fueron las actividades derivadas de la coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales, en donde se hacen destacar las Rutas de la Privacidad llevadas a cabo en Oaxaca y Nayarit.

El presente informe, si bien requerido por mandato legal, representa también un ejercicio de rendición de cuentas, en el que la ciudadanía esté enterada de las labores, actividades y resultados que se han dado durante el trimestre que se reporta. La transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales son pilares dentro de un gobierno democrático, por lo que estos ejercicios resultan indispensables para su fortalecimiento.

Actividad Cuasi juridiccional.

El Pleno en tu Plaza y Jornadas por la
Transparencia y la Privacidad.

Jornada por la Transparencia y la Privacidad.
Alcaldía Iztacalco.

En fecha 26 de abril, las personas Comisionadas Ciudadanas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), nos reunimos en la explanada de la Alcaldía Iztacalco para llevar a cabo la firma de un Convenio de Colaboración con el Alcalde de esta demarcación, Raúl Armando Quintero Martínez, para promover y consolidar una cultura de la transparencia y la protección de datos personales entre los habitantes de esta alcaldía.



Durante mi intervención comenté que la palabra Iztacalco proviene del náhuatl: ixtalt que significa “sal” y calli que significa “casa”: “Iztacalco es la casa de la sal”, lo cual nos recuerda nuestras raíces.

Investigando sobre sus orígenes encontramos que su escudo representa una casa al estilo de los códices mexicas: en su techo hay un sol que irradia luz sobre la casa y en el interior de ella un grano de sal, y sobre la sal, dos glifos que representan gotas de lluvia.

Comenté que la visita a esta alcaldía nos permite ir materializando lo que nos propusimos en diciembre de 2018, cuando se integró la mayoría del Pleno actual del INFO CDMX y tomamos la decisión de no ser comisionadas y comisionados de escritorio, es decir, llevar a las calles y al espacio público la importancia del acceso a la información y de la protección de datos personales; prueba de ello es que

esta es la cuarta vez que nos encontramos en esta Alcaldía para llevar a cabo diversas actividades.



En esta Jornada por la Transparencia y la Privacidad participaron 30 sujetos obligados con el objetivo de crear lazos cercanos con las personas a través de mesas de trabajo, pláticas, talleres, conferencias y stands de atención ciudadana.

Al término de este evento, llevamos a cabo El Pleno en tu Plaza, cuyo objetivo es acercar el trabajo del órgano garante a las personas y trasladar la transparencia y la protección de los datos personales al espacio público.

Durante la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX se resolvieron 156 recursos de revisión incluyendo acumulados, en materia de acceso a la información; además, nueve solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales; ocho proyectos de resolución de denuncia por posibles violaciones a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Adicionalmente, del total de recursos aprobados en materia de acceso, únicamente en 13 casos se dio la razón al sujeto obligado; en 43 se modificó la respuesta; en 45 se revocó y en 49 se sobreescribió por quedar sin materia, lo cual representa que el 89.7% de las resoluciones fueron a favor de los solicitantes.



<https://www.youtube.com/watch?v=a7umjfWMIpU>

Jornada por la Transparencia y Privacidad. Alcaldía Iztacalco

Facebook 243 vistas
 YouTube 361 vistas

Jornada por la Transparencia y la Privacidad. Alcaldía La Magdalena Contreras.

Las personas Comisionadas Ciudadanas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), asistimos, el 24 de mayo, a la explanada de la Alcaldía La Magdalena Contreras para firmar un Convenio de Colaboración con el Alcalde de esta demarcación, Luis Gerardo Quijano Morales, para promover y consolidar la cultura de la transparencia y la protección de datos personales entre los habitantes de esta alcaldía.

En su momento, comenté que la Constitución de la Ciudad de México inicia con un pensamiento en náhuatl que es justamente la lengua más hablada en La Magdalena Contreras.

Adicionalmente celebramos que La Magdalena Contreras obtuviera en el último Índice de Cumplimiento en obligaciones comunes en materia de transparencia el 100%, porcentaje que también obtuvo en otros dos reconocimientos que otorga el INFO CDMX, el primero, de verificaciones en materia de protección de datos personales, y el segundo, en materia de capacitación. Buscamos con estas visitas a las Alcaldías llevar el ejercicio público al espacio público.

Durante la Décima Novena Sesión del Pleno del INFO CDMX, que tuvo lugar en el marco del Pleno en Tu Plaza, estuvimos presentes de manera presencial las Personas Comisionadas Julio César Bonilla Gutiérrez y Laura Lizette Enríquez Rodríguez y a la distancia las Personas Comisionadas Marina Alicia San Martín Reboloso y María del Carmen Nava Polina.



<https://www.youtube.com/watch?v=oo--7SI05mU>

Jornada por la Transparencia y Privacidad. Alcaldía Magdalena Contreras

YouTube 337 vistas
 Facebook 1200 vistas

Jornada por la Transparencia y la Privacidad. Alcaldía Tláhuac

El 7 de junio, las personas Comisionadas Ciudadanas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), firmamos un Convenio de Colaboración con la Alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón, para promover y consolidar lacultura de la transparencia y la protección de datos personales entre los habitantes de San Pedro Tláhuac.



En su momento, felicitamos a las personas funcionarias públicas de la alcaldía por haber obtenido el 100 por ciento en el Cumplimiento de las obligaciones de transparencia, lo que significa que se ha trabajado mucho para lograr el piso mínimo en esta materia.



Gracias a las Jornadas por la Transparencia y la Privacidad en esta demarcación, sujetos obligados de la Ciudad de México, en alianza con el INFO CDMX, crean lazos cercanos con las personas a través de actividades lúdicas, mesas de trabajo, pláticas, talleres, conferencias y stands de atención ciudadana.

Posteriormente presidí, en mi calidad de Comisionado Presidente El Pleno en tu Plaza, en el que estuvieron presentes las personas Comisionadas Ciudadanas Julio César Bonilla Gutiérrez y Laura Lizette Enríquez Rodríguez y, a la distancia, las Comisionadas Ciudadanas María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso.

Durante la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX se aprobaron 219 recursos de revisión en materia de acceso a la información y 7 solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales.

En 208 recursos de revisión, el Instituto ordenó que se entregara la información a la persona solicitante. De los recursos aprobados, únicamente se confirmó la respuesta del sujeto obligado en 10 casos; en 43 se sobreseyó por quedar sin materia, en 45 se modificó, en 113 se revocó la respuesta y, en 7 se ordenó la entrega de la información, teniendo un porcentaje del 94.9% a favor de las personas solicitantes.



https://www.youtube.com/watch?v=LJcgwTP_m3w

Jornada por la Transparencia y Privacidad. Alcaldía Tlahuac

YouTube

600 vistas

Recursos de Revisión

2.1 Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública. (IP)

Con corte al 30 de junio de 2023, respecto del segundo trimestre (abril-junio), se turnaron a todas las ponencias del Instituto un total de 4,815 recursos en materia de acceso a la información pública.

De los cuales, se turnaron a esta ponencia un total de 546 asuntos, se desecharon 61 y se admitieron 373 asuntos, lo que representa 68% de recursos admitidos por cumplir con los requisitos de procedencia correspondientes.

Y se sometieron a discusión y aprobación del pleno de este Instituto, un total de 434 recursos de revisión, con los siguientes sentidos:

Sentido	Cantidad
Desecha	61
Ordena	8
Sobresee	74
Confirma	27
Revoca	114
Modifica	150

Total de asuntos votados por el pleno: 434

De acuerdo con la tabla anterior:

- En **373** recursos de revisión (el **92.7%** de los recursos de revisión admitidos), **se ordenó y/o entregó la información requerida**, y
- En 8 recursos de revisión (menos del 2%) se acreditó la falta de respuesta y ordenó emitir una debidamente fundada y motivada.

Destacando que, en comparación con los asuntos turnados a esta ponencia en el primer trimestre del año en curso, en el que se recibieron 400 recursos en materia de acceso a la información pública, hubo un aumento de 146 recursos, lo cual representa un incremento de poco más del 27%.

Teniendo un total de 946 expedientes tramitados y resueltos en lo que va del año.

2.2 Recursos de revisión en materia de protección de datos personales. (DP)

Del 1 de abril al 30 de junio de 2023, se turnaron a todas las ponencias un total de 157 recursos de revisión por inconformidad con respuestas a solicitudes en ejercicio del derecho de acceso, rectificación, oposición, cancelación y portabilidad (ARCOP). De este universo fueron turnados a la ponencia a mi cargo 15 de ellos para su resolución.

Sometiéndose a votación por el Pleno de este Instituto un total de 14 resoluciones, de las cuales se desecharon 3 por improcedentes y admitieron 11 por cumplir con los requisitos de procedencia, lo que representa 78% de los asuntos recibidos con los sentidos que se muestran a continuación:

Sentido	Cantidad
Desecha	3
Revocar	6
Modificar	3
Confirma	2

Total de asuntos votados por el pleno: 14

En 9 recursos de revisión, le asistió la razón a la parte recurrente por lo que se resolvió modificar y revocar las respuestas impugnadas, y

En 3 casos se desecharon los recursos interpuestos debido a que no cumplían los requisitos normativos esenciales de procedencia.

Lo anterior representa un aumento de recursos de revisión en materia de protección de datos personales aproximadamente del 13%, en comparación con el primer trimestre del año, en el que se turnaron a la ponencia a mi cargo 13 recursos de revisión.

2.3 Denuncias por presuntos incumplimientos a las obligaciones de transparencia (DLT).

En materia de presunto incumplimiento de obligaciones de transparencia, del 1 de abril al 30 de junio de 2023, se recibieron un total de 38 denuncias en el Instituto, de las cuales se turnaron 8 a la ponencia a mi cargo, de las que se sustanciaron para ser sometidas a aprobación del pleno de este Instituto 7. Cabe precisar que en el periodo que se reporta se sometieron a votación 4 asuntos turnados en el trimestre anterior.

De las resoluciones sometidas a votación, 1 se sobreseyó por improcedente y 2 se desecharon por no cumplir con los requisitos de admisión correspondientes. Por otro lado, 8 se determinaron con los siguientes sentidos:

Sentido de las resoluciones	Denuncias
Infundadas	6
Parcialmente Fundadas	2

Igualmente, se informa que, respecto a los asuntos recibidos en el primer trimestre del año, en el cual se recibieron un total de 7 denuncias, en contraste con el trimestre que se reporta un aumento cercano al 13%.

2.4 Denuncias en materia de protección de datos personales (D)

En el periodo que se reporta se recibió 1 denuncia por presunto incumplimiento a la protección a datos personales la cual se determinó como fundada, ordenando al sujeto obligado identificar atribuciones legales específicas, crear un sistema de datos personales e inscribirlo en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), elaborar avisos de privacidad en modalidades simplificado e integral así como el documento de seguridad correspondiente al sistema de datos personales que corresponda.

2.5 Cumplimiento a resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (RIA)

En cumplimiento a resoluciones de recursos de inconformidad en materia de acceso a la información en contra de resoluciones de órganos garantes de las entidades federativas (RIA) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la ponencia a mi cargo sometió a votación del pleno de este Instituto 1 resolución dentro del periodo que se reporta.

2.6 Cumplimientos de resoluciones emitidas por la ponencia.

Con corte al 30 de junio de 2023, respecto del segundo trimestre (abril-junio), esta ponencia sometió a votación por el pleno de este Instituto un total de 460 asuntos, de los cuales se ordenó dar cumplimiento a 284 es decir, poco más del 61%. De los cuales se han concluido 152 cumplimientos.

Número de resoluciones emitidas	Número de cumplimientos ordenados
461	249
Cumplimientos concluidos	
152	



Total de asuntos sometidos votación		
(IP)	Acceso a la información pública	434
(DP)	Protección de datos personales	14
(DLT)	Denuncias por presuntos incumplimientos a las obligaciones de transparencia	11
(D)	Denuncias en materia de protección de datos personales	1
RIA	Recurso de inconformidad en materia de acceso a la información en contra de resoluciones de Organos Garantes de las Entidades Federativas	1
Total		461

2.7 Votos concurrentes emitidos en pleno

Como resultado del análisis de diversos asuntos discutidos y aprobados por el pleno de este Instituto en los que se compartió el sentido de la votación, a pesar de no coincidir con el estudio por estimar necesario realizar un análisis de fondo de las respuestas extemporáneas emitidas por los sujetos obligados, se emitieron votos concurrentes con propuestas específicas de suplencia de la deficiencia de la queja en favor de la persona recurrente.

Ello, en el entendido de que, si el sujeto obligado presentó una posible respuesta extemporánea, posterior a la admisión por omisión, este Instituto puede estudiarla a efecto de verificar si atiende la solicitud, reduciendo tiempos de atención y entrega de la información con la que cuentan, maximizando la garantía del derecho de acceso a la información pública de las personas recurrentes.

Al respecto, existen diversas complicaciones en los posibles sentidos de la resolución, a saber: i) sobreseer por quedar sin materia; y, ii) ordenar. Respecto del primero, podemos señalar que decantarnos por este sentido implicaría no estudiar el fondo y contenido de la respuesta que obra en el expediente, de tal manera que no se garantizaría efectivamente el derecho de acceso a la información pública de la recurrente, pues se tendría por válida una respuesta que cumple con lo solicitado desde el punto de vista formal; sin embargo, si se lleva a cabo el estudio de la respuesta desde una perspectiva material, se advertirá si dicha información entregada cumple con todos y cada uno de los extremos de la solicitud de información.

Incluso, este sentido implicaría un retardo en la emisión de una respuesta adecuada a la solicitud de información, pues, si bien es cierto que la entonces solicitante puede volver a recurrir, ello implica llevar a cabo toda la substanciación de un nuevo recurso de revisión, aun y cuando ello podría evitarse si, desde un principio, se analiza el contenido de la presunta respuesta. Por otra parte, respecto del sentido de ordenar de manera lisa y llana, hay que decir que la adopción de este no traería consigo ninguna finalidad práctica, pues ordenar que se entregue

información que ya obra en el expediente. Ello implicaría que la persona recurrente no obtenga la información solicitada.

En síntesis, cuando ya exista una respuesta remitida en la etapa de alegatos y es dada a conocer efectivamente tanto a este órgano garante como a la persona recurrente, si se resolviera en el sentido de ordenar, esto no implicaría una acción de garantía del derecho de acceso a la información pública.

Ahora bien, como posible solución a estos conflictos a través del criterio sostenido se ha propuesto que una vez admitido el recurso de revisión y habiendo una presunta respuesta, debe hacerse del conocimiento a la recurrente con dicho documento, es decir, garantizar, con copia de la respuesta, que la recurrente conozca su contenido, y que de esta manera señale específicamente cuál se su agravio.

Consideramos que con este criterio se potencializaría el derecho de acceso a la información, pues ante la emisión de una presunta respuesta, lo ideal sería estudiar el fondo y contenido de la misma.

Sin embargo, al sobreseer por quedar sin materia por haber remitido a la recurrente el oficio que pretende dar respuesta a la solicitud, no existirá documento que atienda por completo el requerimiento de la solicitud, lo que a su vez, tendría que ser recurrido de nueva cuenta ante este Instituto, situación que evidentemente preserva la vulneración del derecho humano de acceso a la información pública de la recurrente.

En cambio, si estudiáramos la respuesta extemporánea y ordenáramos, por ejemplo, que se entregue únicamente la información faltante, evidentemente el sujeto obligado deberá entregar una respuesta ajustada a derecho sin necesidad de que la recurrente impugne la respuesta que ya tenemos.

Aunado a ello, la alternativa propuesta propicia la reducción en el tiempo de espera de la información solicitada, pues, al determinar desde el inicio qué información falta, se evita, a su vez, la interposición de un nuevo recurso, la sustanciación de este y, en su caso, el procedimiento respectivo ante el órgano garante nacional.

En este sentido, el INAI en diverso expedientes ha determinado que, aún y cuando el sujeto obligado no presente una respuesta en los plazos legalmente establecidos, si la respuesta fue presentada una vez interpuesto el recurso de inconformidad y el agravio de la recurrente sólo radique en la falta de respuesta, el Órgano Garante ha entrado al fondo del estudio de la respuesta para saber si se encuentra apegada o no a la normatividad en la materia, para finalmente ordenar entregar la respuesta que si atendiera la solicitud en los términos señalados por el Instituto, y dichos recursos han sido aprobados por unanimidad.

Ejemplo de ello es el RRA 10945/21, en donde se requirió el nombre de la persona dirigente de un partido político y sus respectivas declaraciones patrimonial y de impuestos. El sujeto obligado emitió respuesta extemporánea en la que señaló que no contaba con una Dirigencia y que, al ser cargos honoríficos, no existía la obligación de proporcionar las documentales señaladas. El entonces Comisionado Oscar Guerra Ford –ponente de dicho recurso– analizó de oficio, bajo la suplencia de la queja, la respuesta proporcionada por el sujeto obligado y determinó que no había atendido de manera exhaustiva la solicitud, por lo que el sujeto obligado debió proporcionar el nombre de la persona que dirigía al partido, sin menoscabo de su denominación y sus declaraciones, que, mandamiento legal, estaba en su posesión.

El segundo ejemplo es el contenido en el en el expediente RRA 697/23. En este caso, la entonces solicitante requirió información relativa a personas trabajadoras. Admitido el recurso por omisión, el sujeto obligado entregó una respuesta extemporánea, ante lo cual, la ponencia del Comisionado Adrián Alcalá Méndez determinó analizar el fondo de esta. De dicho análisis, se advirtió que el sujeto obligado había entregado la información respecto de los requerimientos 1 y 3, mas no del 2. Por dicho motivo, se determinó sobreseer parcialmente el recurso respecto de la información proporcionada, y entregar la faltante.

El último ejemplo es el contenido en le recurso de revisión RRA 1375/23, igualmente sustanciado y presentado por el mencionado Comisionado Adrián Alcalá Méndez. En la solicitud se requirió información respecto de un proceso de adquisición de bienes. El sujeto obligado remitió una respuesta extemporánea y, al analizar el fondo de la misma, se concluyó que el sujeto obligado había dejado de atender los principios de congruencia y exhaustividad. De conformidad con ello, el INAI determinó sobreseer parcialmente respecto de la información proporcionada y entregar lo faltante.

Votos concurrentes emitidos

Pleno	Recurso de revisión	SO	Sentido votado
31/05/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 1847/2023	Sistema de Transporte Colectivo	Sobresee por quedar sin materia
31/05/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3233/2023	Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México	Ordena y da vista
31/05/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3249/2023	Alcaldía Iztacalco	Ordena y da vista
07/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3294/2023	Agencia de Atención Animal	Ordena y da vista
07/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3410/2023	Alcaldía Xochimilco	Sobresee por quedar sin materia y da vista

07/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3455/2023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Ordena y da vista
07/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3513/2023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Ordena y da vista
07/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 2262/2023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Revoca
14/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3538/2023	Alcaldía Venustiano Carranza	Ordena y da vista
14/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3693/2023	Alcaldía Iztacalco	Ordena y da vista
21/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 2382/2023	Alcaldía Benito Juárez	Revoca
21/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3516/2023	Alcaldía Milpa Alta	Sobresee por quedar sin materia y da vista
21/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3559/2023	Alcaldía Venustiano Carranza	Ordena y da vista
21/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3763/2023	Alcaldía Iztacalco	Ordena y da vista
21/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3770/2023	Agencia de Atención Animal	Sobresee por quedar sin materia y da vista
28/06/2023	INFOCDMX/ RR.DP.104/2023	Alcaldía Tláhuac	Ordena y da vista
28/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 2777/2023	Alcaldía Iztacalco	Sobresee por quedar sin materia
28/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3356/2023	Alcaldía Gustavo A Madero	Sobresee por quedar sin materia y da vista
28/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3047/2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Revoca
28/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3454/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	Ordena y da vista
28/06/2023	INFOCDMX/ RR.IP. 3514/2023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno CDMX	Ordena y da vista



2.8 Asuntos relevantes.

De los asuntos sometidos a consideración y discusión del Pleno de este Instituto, destacan por su temática y relevancia los siguientes en materia de acceso a información pública:

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.0822/2023

Sujeto Obligado: Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Sentido: Revoca

Materia: Seguridad Pública

Relevancia: los sujetos obligados deben entregar la información con la cuenten en el estado en el que se encuentre, procurando su sistematización, lo cual incluye el inventario para baja documental en el que se encuentra la información solicitada, o de ser el caso, el dictamen de inexistencia de valores para baja y destrucción documental.

Sujeto Obligado:
Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
.....
EXPEDIENTE:
INFOCDMX/RR.IP.0822/2023

PONENCIA DEL COMISIONADO PRESIDENTE
ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA

MATERIA:
ACCESO A LA INFORMACIÓN Sentido: **REVOCAR**

SOLICITUD
Policías adscritos a la SSC que fueron dados de baja durante el periodo de 2000-2005. Especificando sus funciones y el motivo de la baja.

RESPUESTA
Señaló que no procesa la información de movimientos de personal, con las características específicas que requiere la persona recurrente. La elaboración de dicha información, implicaría trabajar diversos registros, lo que resultaría una carga excesiva de trabajo. Los movimientos de personal tienen un periodo de resguardo de 4 años en el archivo, 2 años en archivo de pre concentrado, después, se realizan las gestiones correspondientes para su destrucción, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Archivos de la Ciudad de México.

INCONFORMIDAD
La falta de entrega de información.

ANÁLISIS

- La Unidad de Transparencia, no turnó a todas las Unidades Administrativas de la Dirección General de Administración con competencia para conocer de la información.
- Sebe entregar la información en el estado en el que se encuentre procurando la sistematización de la información, de conformidad con el artículo 219 de la Ley de Transparencia.
- No se remitió el inventario para baja documental en el que se encuentre la información solicitada, ni el dictamen de inexistencia de valores para baja y destrucción documental.

BAJA DOCUMENTAL

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1372/2023

Sujeto Obligado: Alcaldía Azcapotzalco

Sentido: Revoca y da vista

Relevancia: Cuando los sujetos obligados adviertan que se puede acceder a la información de interés por otra vía (como la de datos personales) debe informar a las personas solicitantes los alcances y requisitos necesarios para ejercerla. Garantizando en todo momento la protección de los datos personales que tenga en su posesión.

Insertar infografía

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1887/2023

Sujeto Obligado: Alcaldía Álvaro Obregón

Sentido: Revoca y se sobreseen los planteamientos novedosos

Relevancia: La información relacionada con contratos, gastos y prestación de servicios, forma parte de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados y debe encontrarse actualizada y disponible para consulta de las personas que lo soliciten.

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1747/2023

Sujeto Obligado: Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Sentido: Modifica

Relevancia: los sujetos obligados deben acreditar la realización de búsquedas exhaustivas de la información en todas las áreas competentes a efecto de remitir toda la información con la que cuenten, sobre todo cuando se trate de información que constituye parte de sus obligaciones de transparencia por relacionarse con contratos y/o convenios.

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2267/2023

Sujeto Obligado: Alcaldía Coyoacán
Sentido: Modifica

Relevancia: Cuando se soliciten bases de datos en formatos abiertos, los sujetos obligados deben entregar la información de interés de acuerdo con la naturaleza de la misma, es decir que, si se trata de del Sistema de Comercio en la Vía Pública, cuyo registro se hace de forma digital en archivo excel, debe privilegiarse la entrega de ese formato.

¿QUÉ SE SOLICITÓ?
La base de datos del Sistema de Comercio en la Vía Pública (SISCOVIP) con la relación de permisos vigentes otorgados para ejercer el comercio en la vía pública.
En formatos de datos abiertos (formato xml o csv).

¿QUÉ RESPONDIÓ?
Proporcionó mediante imágenes de PDF, la base de datos del Sistema de Comercio en la Vía pública que contiene la relación con los elementos solicitados de comerciantes vigentes para ejercer el comercio en la vía pública

¿CUÁL FUE LA QUEJA?
La información se solicitó en formato de datos abiertos y no se entregó así.

ANÁLISIS
• Se pudo verificar que la información solicitada no fue remitida en el formato de datos abiertos solicitados, ya que del contenido de las imágenes se aprecia perfectamente que las capturas fueron tomadas de una base que ya se encuentra procesada.
• Por tanto, se propone Modificar la respuesta, para que remita en formato de datos abiertos requerido (excel), la base de datos del Sistema de Comercio en la Vía Pública.

Sujeto Obligado:
ALCALDÍA COYOACÁN
EXPEDIENTE:
INFOCDMX/RR.IP.2267/2023

Sentido: **MODIFICA**

XML
CSV

PONENCIA DEL COMISIONADO PRESIDENTE
ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA

Anexo: Asuntos votados por materia, sentido y fecha de sesión.

Con la finalidad de brindar claridad en los asuntos votados correspondiente a este Informe, durante el trimestre que se reporta, se anexa una tabla en la que se esquematiza el número de asuntos votados, por número de expediente, sentido, sujeto obligado y fecha de sesión.

Actividad Institucional.

Eventos Interinstitucionales.

Referentes Constitucionales como abordaje puramente legal.

En el marco del Diplomado Administración en los Servicios de Salud, impartí, el pasado 17 de abril, el tema: “Referentes Constitucionales como abordaje puramente legal”, del Módulo: Introducción a la Administración.

Recordé que con la reforma constitucional del 10 de junio del 2011 surgió un cambio de paradigma, principios y un nuevo modelo de interpretación en el que se amplió el catálogo de derechos humanos en nuestra Constitución a la luz de los tratados internacionales.

En el marco del Diplomado Administración en los Servicios de Salud, impartí, el pasado 17 de abril, el tema: “Referentes Constitucionales como abordaje puramente legal”, del Módulo: Introducción a la Administración.

Recordé que con la reforma constitucional del 10 de junio del 2011 surgió un cambio de paradigma, principios y un nuevo modelo de interpretación en el que se amplió el catálogo de derechos humanos en nuestra Constitución a la luz de los tratados internacionales.



https://youtube.com/watch?v=PMmox_Qe94I

Redes Sociales

YouTube

30,588 visitas

Combate a la Corrupción: una visión desde las Juventudes.

El 18 de abril en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho de la UNAM presentamos el libro Combate a la Corrupción: una visión desde las Juventudes, en la que también estuvieron presentes: el Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, Raúl Contreras Bustamante; el Director del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNAM, Marco Antonio Zeind Chávez y, el Comisionado Ciudadano del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez; quienes acompañamos a los estudiantes: Ivanna Patricia Aragón Villaescusa; Citlaly Hernández Oropeza; Daniel Yáñez Vázquez; María Fernanda Sánchez Moreno; Sebastián Eduardo Paredes Casango, Paola Neri Morales y Miguel Ángel Mendoza Álvarez.

Durante mi intervención recordé que esta obra cumple el anhelo que expresara Justo Sierra en su discurso inaugural del 22 de septiembre de 1910, en el que expresó su deseo de que las y los estudiantes aportaran parte de su conocimiento, resaltando con ello el espíritu universitario.

En esta obra, coeditada por la Editorial Porrúa y el INFO CDMX, participaron como autores 19 estudiantes y egresados de la Facultad de Derecho de la UNAM, tanto del nivel licenciatura como de posgrado. En 20 capítulos se ofrece una amplia perspectiva de aspectos como los retos de la juventud en el combate a la corrupción en nuestro país; los indicadores internacionales relativos al combate a la corrupción en México; los mecanismos preventivos del combate a la corrupción; juventud y gobierno abierto en el México del siglo XXI; la educación como instrumento para mitigar la corrupción y, la información pública como instrumento ciudadano del combate a la corrupción, entre otros temas.



https://www.youtube.com/watch?v=1AV_Od7H1VY

Redes Sociales

YouTube

258 visitas

Apertura Gubernamental para disuadir la polarización social

Como parte del evento V Cumbre Nacional de Gobierno Abierto acompañé en el panel titulado ¿Por qué insistimos en el derecho al olvido y no en el derecho a la verdad?, que tuvo lugar el 20 de abril a: Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del INFOEM y Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación del SNT; Juan Manuel Mecnas Montiel, Profesor, investigador y consultor en temas de Derecho Público; Pablo Francisco Muñoz Díaz, Secretario de Estudio y Cuenta de la SCJN; Julia Estela Monárrez Fragoso, Investigadora del Colegio de la Frontera Norte y, Velda Abigail Gámez Bustamante, Directora de Entrada de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.



En su oportunidad comenté sobre el Caso Costeja y la inclusión del derecho al olvido en el artículo 17 de la Ley 3/2018 de España, donde se hace énfasis en el derecho al olvido en los motores de búsqueda y pensando en las y los ciudadanos “de a pie”. Cuando se quiere importar este derecho al orden jurídico mexicano se quiso utilizar como argumento por empresarios o políticos corruptos para borrar de la memoria histórica toda aquella información que debería ser de dominio público. Esta visión ha sido la que ha prevalecido en el ámbito mexicano y latinoamericano, que es muy distinto al europeo.

En LATAM tenemos casos de violaciones a derechos humanos que han dado pie al desarrollo jurisprudencial a través de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de este derecho a la verdad; que es la otra cara de la moneda. Entre los lamentables casos que se han suscitado en América Latina y de los que se ha ocupado la CIDH encontramos el caso Órdenes Guerra contra Chile y, Castillo Paéz contra Perú; terribles casos de violaciones a derechos humanos. México, desafortunadamente no se queda atrás: en la CIDH ya se encuentra el caso Ayotzinapan y otros casos paradigmáticos como el de Rosendo Radilla.

De aquí la importancia de darle un mayor impulso al derecho a la verdad en nuestro contexto dada la constante vulneración a los derechos humanos que se vive en Latinoamérica.

Adicionalmente comenté sobre la importancia de vigilar los datos personales de aquellas personas que han sido víctimas de violaciones a derechos humanos. Comentamos el caso de Valentina Rosendo Cantú cuya información puede todavía encontrarse en internet usando cualquier motor de búsqueda: su fecha de nacimiento, por ejemplo, y también datos de cómo fue violentada por militares un 16 de febrero del año 2002. El caso fue estudiado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y llegó posteriormente a la CIDH.

Este caso ha sido multicitado incluso en textos de investigación; la pregunta aquí es si el hecho de poder encontrar la información de Valentina fácilmente en internet no está implicando una revictimización y podemos decir lo mismo con el nombre de Olimpia Coral Melo, cuyo caso de violencia digital se encuentra también documentada en diferentes sitios y documentos de internet y que esta información implica datos personales que acaban revictimizando a las víctimas.



En asunto de los motores de búsqueda adquiere relevancia en aquellos casos donde hablamos de víctimas u ofendidos. Cité el caso que se suscitó en Argentina donde un joven, buscando en internet información de su entonces pareja, encuentra que había sido víctima de abuso sexual: el hecho dio pie a un fuerte debate a nivel internacional que dio lugar a las denominadas Reglas de Heredia, que permitieron sentar las bases para el debido cuidado de los datos personales en el internet y redes sociales.



https://www.youtube.com/watch?v=6NysE0IoVWU&list=PLAwh62t2Z4CqpG-K9NyYUvvg6_WNSKXx7&index=3

Redes Sociales	
YouTube	1,000 visitas
Facebook	1,400 visitas



Semanas Universitarias por la Transparencia 2023. Chetumal, Q. Roo.

En el marco de las actividades de las Semanas Universitarias por la Transparencia, organizada por el INAI, el IDAIPQROO y el INFO CDMX, el pasado 21 de abril participé en el Conversatorio Acceso a la Información como herramienta para la investigación académica y estudiantil, junto con Julio César Basto Canto, Especialista Académico de la Universidad del Caribe; Samantha Paulina Márquez Leal, Alumna de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad del Caribe y, Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC). Moderados por la Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, Rosa Francisca Segovia Linares.

Durante mi intervención me referí a los mecanismos para acceder a la información, para lo cual contamos con tres vías tradicionales, la primera de ellas es la presencial, acudiendo a la unidad de transparencia de la institución que nos interesa, en este caso, por ejemplo a la unidad de transparencia de la universidad; la segunda vía es telefónica, es decir, comunicándose por teléfono a la unidad de transparencia de la institución a la que queremos solicitar información y la tercera vía es la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Comenté que poco a poco los órganos garantes hemos puesto a disposición de la ciudadanía nuevas aplicaciones para facilitar el acceso a la información. En el INFO CDMX, hemos trabajado en una aplicación, un Chat tipo GPT, similar a un WhatsApp, que hemos llamado Atic que significa “transparencia” en náhuatl. Gracias a esta aplicación cualquier persona puede hacer una consulta de información y obtener una respuesta casi inmediata.



<https://www.youtube.com/watch?v=eMKapngtbOo>

Redes Sociales

YouTube	280 visitas
Facebook	233 visitas

Día Internacional de la Madre Tierra.

El 22 de abril participé en el Conversatorio Internacional del Día Internacional de la Madre Tierra, en la que estuvieron presentes Carolina Estebarena, Presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Michel Prieur, Presidente del Centre International de Droit Comparé de l'Environnement; Genoveva Ferrero, Vicepresidenta del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Francisco Quintana, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires; Jorge Atilio Franza, Vice Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director General del Conversatorio; Omar Gabriel Franchignoni, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Lomas de Zamora y, Aquilino Vázquez García, Presidente de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas.



En mi intervención subrayé la importancia de conmemorar de manera conjunta este día, en particular a raíz del acuerdo de Ezcacú.

<https://www.youtube.com/watch?v=Lo1eLfGIQGU>

Redes Sociales

YouTube	368 visitas
---------	-------------

Semanas Universitarias por la Transparencia 2023. Facultad de Derecho, UNAM.

Presente en la inauguración de las Semanas Universitarias por la Transparencia 2023 que tuvo lugar el pasado 2 de mayo. Acompañé en este acto al Director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante; Blanca Lilia Ibarra Cadena, la Comisionada Presidenta del INAI; los Comisionados del INAI, Josefina Román Vergara y Adrián Alcalá Méndez; Marco Antonio Zaid Chávez, Director Ejecutivo del Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos; Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano del INFO CDMX y Katia Paulette Hernández Castellanos, estudiante de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Hablamos sobre el proyecto Sociedad Abierta, cuyo objetivo es mostrar la importancia de los derechos de acceso a la información y de protección de los datos personales; este último es el derecho del futuro y más, ante el rápido desarrollo de las tecnologías inteligentes que nos llevan necesariamente a investigar y analizar a fondo sus implicaciones en el ejercicio de este derecho.



<https://www.youtube.com/watch?v=ovFbpcYpvSA>

Redes Sociales

YouTube	585 visitas
Facebook	336 visitas

Seminario Derechos personales, violencia y otras conductas indeseables en internet y redes sociales

El 3 de mayo se llevó a cabo en la Universidad Panamericana el Seminario Derechos personales, violencia y otras conductas indeseables en internet y redes sociales.

Durante el acto inaugural hice hincapié en la importancia de reflexionar sobre el número de horas que pasamos en nuestro dispositivos inteligentes, que es de alrededor de 4.8 horas diarias que se traducen en 72 días al año y esto, a su vez, nos lleva a pensar que estamos viviendo en un mundo híbrido con muchas implicaciones, entre las que se encuentran que estamos reproduciendo, en los entornos digitales, las problemáticas del mundo físico, entre ellas, las diferentes formas de violencia y de violaciones a derechos humanos tan importantes como son el de protección a los datos personales y el de privacidad e intimidad.

Adicionalmente, participé en la Mesa. La protección de datos personales en el ámbito digital, en la que acompañé a Ricardo Alexis Uvalle Aguilera, Profesor de Derecho Constitucional, de la UNAM; Cynthia Gabriela Solís Arredondo, Socia fundadora y Directora de LexInf; Montserrat Olivos Fuentes, Profesora investigadora del Departamento de Derecho de la Universidad de Guanajuato; moderados por José Buendía Hegewich, Periodista y analista político.



Durante mi intervención señalé que actualmente las audiencias somos los productos que están en venta. El estudio realizado por la empresa Domo en 2022, que se llama Tus datos nunca duermen reportó que cada 60 segundos se efectuaron 5.9 millones de búsquedas en Google; los usuarios de Instagram compartieron 66 mil fotografías y en Facebook se llevaron a cabo 1,7 millones de acciones.

Recordé que en nuestro país contamos con dos leyes de protección de datos personales, una que regula a las instituciones que ejercen recursos públicos y otra que regula a los particulares. Esta última data del año 2010, cuando aún no se había desplegado la revolución tecnológica que vivimos en la actualidad.

Me referí a todo el marco legislativo que se ha desplegado a nivel internacional en pos de proteger los datos personales en los entornos digitales; a diferencia de LATAM donde el único caso de este tipo se encuentra en Chile, que ha legislado los llamados neuroderechos.

En nuestro país hemos legislado de manera reactiva y no proactiva y ahí está el caso de las llamadas Ley Olimpia y Ley Ingrid, relacionadas con la violencia digital y la intimidad y, recientemente el derecho a la desconexión digital, gracias a los cambios realizados en el año 2021 a la Ley Federal del Trabajo.

De aquí la importancia de actualizar nuestra actual Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares para que se puedan proteger ampliamente los derechos de los ciudadanos en los entornos digitales.

En este sentido y con la intención de hacer un primer esfuerzo en la materia, desde la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia elaboramos la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital.





<https://www.facebook.com/PUDH.UNAM/videos/1686843518396707/>

Redes Sociales

Facebook

929 visitas

Séptimo Aniversario de la Plataforma Nacional de Transparencia y lanzamiento del Buscador de Género.

Presente en el lanzamiento del Buscador de Género en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), durante su Séptimo Aniversario, que tuvo lugar el 8 de mayo. Este buscador se suma a 10 con los que ya cuenta la PNT. Durante el evento se habló sobre los avances que ha tenido este Sistema y que hoy permiten al SNT contar con una plataforma robusta en beneficio de la ciudadanía de todo el país.



<https://www.youtube.com/watch?v=mFd4zECynCc>

Redes Sociales

YouTube

926 visitas

Facebook

778 visitas

Ruta de la Privacidad en el Estado de Guerrero.

Como parte de los programa la Ruta de la Privacidad, el pasado 15 de mayo estuve en la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, en la ciudad de Chilpancingo, en donde celebramos el nombramiento de las nuevas personas comisionadas, integrantes del ITAI Gro.

Adicionalmente, recordé que es importante repensar cómo estamos interactuando con el mundo digital y qué información estamos compartiendo constantemente: consumos, recorridos, gustos, de aquí la importancia de nuestros datos personales y su protección.

Durante esta jornada de la Ruta de la Privacidad, Ana Karen Cortéz, Abogada activista por los Derechos Digitales, Experta en Privacidad y Protección de Datos de Costa Rica impartió la Conferencia Magistral Del equilibrio entre le flujo de datos personales y la protección efectiva de éstos.

Adicionalmente participé en el Panel ODS 4: El rol de la protección de datos personales y la privacidad en una educación de calidad, junto con Nancy Pérez Guzmán, Directora de Investigación y Verificación del Sector Privado; Marco Antonio Alvear Sánchez, Comisionado Presidente del IMIPE y Roberto Nava Castro, Presidenta del ITAIGro., como moderado.

En su oportunidad comenté que las aplicaciones tipo Google obtienen información acerca de nosotros y generan un perfil a partir de algoritmos, de aquí la importancia de adoptar el concepto de higiene digital, limpiando diariamente historiales de búsqueda y las cookies de nuestros dispositivos digitales. Gracias a la recopilación de datos y perfiles de los usuarios, las plataformas tecnológicas nos envían mensajes sobre productos y servicios que van acordes a estos perfiles y cuya intención es inducir nuestros hábitos de consumo.

La recopilación de datos sobre nosotros debe de preocuparnos y ocuparnos porque puede tener repercusiones en nuestra vida cotidiana, por ejemplo que acepten nuestra solicitud para un crédito o para contratar un seguro de vida.

Reflexionamos también sobre la violencia digital y sus implicaciones y sobre la importancia de impulsar que en breve se legisle en materia de protección de datos personales en los entornos digitales.



<https://www.youtube.com/watch?v=KKB8N1AXOVc>

Redes Sociales	
YouTube	328 visitas
Facebook	302 visitas

Semanas Universitarias por la Transparencia 2023. Tecnológico de Monterrey, Ciudad de México.

Participé en las Semanas Universitaria por la Transparencia 2023 que tuvo lugar en el Tecnológico de Monterrey el pasado 18 de mayo.

Comentamos sobre el objetivo de estos eventos, que buscan acercar la cultura de la transparencia, de acceso a la información y la privacidad de nuestros datos a las comunidades universitarias. Vivimos en un entorno híbrido, donde los riesgos del mundo físico se han trasladado al mundo digital, por ello celebré que el tema de las jornadas fuera reflexionar sobre la violencia digital.



<https://www.youtube.com/watch?v=GzCSIB5jxKg>

Redes Sociales	
YouTube	200 visitas
Facebook	234 visitas

Inauguración del Diplomado de Datos Personales. ITEI.

El 7 de junio asistí, a la distancia, a la inauguración del Diplomado de Datos Personales, organizado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP).

Durante el acto inaugural facilité al ITEI por esta iniciativa, ya que se identifica a los órganos garantes por la Transparencia y Rendición de cuentas, pero poco por la Protección de Datos Personales. Nuestro futuro está justo en la tutela de este derecho, ya que estamos transitando a la vida en los entornos digitales.

Prueba de ello es que de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), los mexicanos pasamos en promedio 4.8 horas diarias en internet, lo que se traduce en 72 días en un año o bien, dos meses con tres días viviendo en un mundo virtual.

Los jóvenes entre 18 a 24 años pasan un promedio de 6.3 horas diarias en internet; si realizamos el mismo ejercicio resultaría que las personas, en este rango de edad, viven en el mundo virtual 95 días al año, lo que se traduce en un poco más de tres meses.



Organizar este Diplomado a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP) del ITEI es todo un acierto, ya que se logró un contenido novedoso gracias a la alianza de este órgano garante con el Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México; la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Capítulo Jalisco A.C; la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), a través de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones y la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.



Semanas Universitarias por la Transparencia. Querétaro

Presente en las actividades de las Semanas Universitarias por la Transparencia que se llevaron a cabo el 8 de junio en la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro, moderando la mesa estudiantil El rol de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de transformación del Estado. Participaron en esta mesa los estudiantes: Edson Francisco Belman Zúñiga, Estudiante de 9° Semestre de Licenciatura en Derecho; Solvey Pero González, Estudiante de 2° Semestre de Licenciatura en Derecho; Leonardo Daniel Rivera García, Estudiante de 9° Semestre de Licenciatura en Derecho y, Jessica Vega Aguilar, Estudiante de 1° Semestre de Doctorado en Ciencias Jurídicas.

Debatimos sobre la importancia de la transparencia y el acceso a la información en la comunidad estudiantil; de qué manera el acceso a la información empodera a la comunidad académica para la transformación del Estado y cómo la comunidad estudiantil se acerca a las funciones del Estado.



<https://www.youtube.com/watch?v=AONeqKTM2E>

Redes Sociales

YouTube	200 visitas
Facebook	216 visitas

Trigesima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de los Órganos de Impartición de Justicia de la Ciudad de México.

Asistí el pasado 12 de junio a la Trigesima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de los Órganos de Impartición de Justicia de la Ciudad de México

Durante el desahogo del orden del día se comunicó a los integrantes del CIIS, la solicitud que presenté el 23 de mayo de este año, para que el INFO CDMX forme parte del referido Comité. La votación de esta propuesta se realizará en la próxima sesión ordinaria del CIIS, programada para el 11 de septiembre de 2023.





20 Aniversario del INFO NL

Presente en el evento conmemorativo del 20 Aniversario del INFO NL, que tuvo lugar el pasado 26 de junio.

Inicié mi intervención, reflexionando sobre el significado de la palabra Politikverflechtung, vocablo alemán para referirse al Federalismo Cooperativo, concepto característico del Sistema Nacional de Transparencia. Federalismo con el que soñaba Ramos Arizpe y que hoy se muestra vivo en el órgano garante de Nuevo León.

Recordé como el Estado de Nuevo León ha sido influencia para otras entidades federativas, entre ellas la Ciudad de México y puse de ejemplo como nos mostró el camino para lograr la conciliación en el procedimiento del recurso de revisión con los sujetos obligados.

Reflexioné sobre el futuro que nos espera a los órganos garantes, subrayando que este sin duda contemplará un protagonismo en el derecho a la protección de los datos personales dada la revolución tecnológica acelerada que estamos viviendo. Puse como ejemplo el estudio de la empresa Domo, Nuestros Datos Nunca Duermen, que reportó que en la plataforma de WhatsApp, en tan solo un minuto, se envían 41 millones 666 mil mensajes aproximadamente o, que se están subiendo alrededor de 347 mil imágenes en la plataforma de Instagram, en tan solo 60 segundos.

El INEGI por su parte, reportó que las y los mexicanos pasamos alrededor del 4.8 horas diarias conectadas a nuestros dispositivos móviles, lo que significa que estamos conectados a alrededor de 2 meses y medio al año al mundo digital.



Adicionalmente tuve la oportunidad de presentar al Conferencista Magistral Juan Ignacio Belbis, Co-director de Beta Lab., quien dictó la ponencia ¿Cómo proteger los datos ante los desafíos de la Inteligencia Artificial?

https://www.youtube.com/watch?v=M9943_3lM1M

Redes Sociales

YouTube

309 visitas

Panel. Acceso a la Información Ambiental. Encuentro Intergeneracional del St. Gallen Club of Mexico

Participé en el Panel. Acceso a la Información Ambiental. Mecanismo de Participación Ciudadana en pro del Medio Ambiente en el Encuentro Intergeneracional del St. Gallen Club of Mexico, organizado por la Embajada Suiza en México, el 28 de junio de 2023, en el que también estuvieron Jimena Silva, Coodinadora en Ruta Cívica, A.C.; Laura Reyna, Gerente de Asuntos Públicos en TikTok LATAM, moderados por Celia Ramírez Aréchiga, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, del Gobierno de Jalisco.

En su momento, me referí a las demandas de información en materia medio ambiental como la punta de lanza para el derecho de acceso a la información, prueba de ello fue el caso Claude Reyes vs Chile y el de Laguna de Carpinteyro en México.

Adicionalmente reflexionamos sobre la importancia del formato de lectura fácil como un mecanismo para favorecer el acceso a la información; al respecto señalé que en el INFO CDMX identificamos recursos de revisión de personas que solicitaban información en un formato de lectura fácil, lo cual significó que también teníamos que emitir resoluciones en formato de lectura fácil; tarea que resultó nada sencilla, ya que institucionalmente significa un trabajo de deconstrucción para lograr mayor accesibilidad e inclusión.



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=805840977535267

Redes Sociales

Facebook

427 visitas



Eventos Institucionales

Primera reunión de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 2023.

Presente el 10 de abril en la primera reunión de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, en la que estuvieron como invitados la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara; la responsable de la política de privacidad de la zona norte en Meta, Mónica Estrada-Tanck y el Director de Social TIC, Juan Manuel Casanueva, quienes retroalimentan con su experiencia el trabajo que sobre la protección de datos personales realiza el INFO CDMX.

Reconoció el impulso que la Comisionada Ciudadano del INFO CDMX Laura Lizette Enríquez Rodríguez está dando a la protección de los datos personales, cuya coordinación y dirección se vigoriza con esta Red que aglutina a los sujetos obligados, responsables de la tutela de este derecho.

La intención de la Red es compartir experiencias en la materia, mejores prácticas, e incluso dudas en el ejercicio de los derechos ARCO y el de Portabilidad. Recordé que en el INFO CDMX siempre está presente la innovación en beneficio del ejercicio del derecho de protección de datos personales y prueba de ello es la plataforma SIVER, sistema que ayuda y agiliza los procesos de verificación de los sistemas de seguridad de datos personales de los sujetos obligados. La plataforma SIVER se ha puesto a disposición de otros órganos garantes miembros del Sistema Nacional de Transparencia.

Adicionalmente se han dado una gran cantidad de asesorías relacionadas con temas como:

Acuerdos de creación, modificación y supresión de sistemas de datos personales; Aviso de privacidad; Operatividad del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP); Usuario y contraseña; Documento de seguridad; Evaluación de impacto; Obligaciones en materia de datos personales; Derechos ARCO y Verificaciones.

Felicité a los integrantes de la red por su proactividad, que sin duda alguna fortalece la vigilancia de la protección de datos personales por parte de los sujetos obligados.



<https://www.youtube.com/watch?v=NeCgBedsBj8>

Redes Sociales

YouTube	227 visitas
Facebook	114 visitas

Presentación de Pregunta en tu Lengua. Herramientas para el ejercicio del acceso a la información y protección de datos personales.

Presente en la presentación del programa: Pregunta en tu Lengua. Herramientas para el ejercicio del acceso a la información y protección de datos personales. Acompañé, el 11 de abril, a la doctora Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México (SEPI); Olivia López Arellano, Secretaria de Salud de la CDMX; Aarón Garduño Gutiérrez, Titular de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la CDMX; además de los comisionados ciudadanos Julio César Bonilla Gutiérrez, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Rebolloso, entre otras personalidades presentes en el evento.

En mi intervención comenté sobre la importancia de la colaboración entre la SEPI y el INFO CDMX; recordé que en el año 2019 se presentaron ante el INFO CDMX solicitudes de información en lengua Maya; fue entonces que decidimos acercarnos a la SEPI para poder emitir resoluciones en esta lengua; decidimos que teníamos que impulsar más acciones y nació el programa Pregunta en tu lengua.

Las tres herramientas que presentamos forman parte de estas acciones que se han impulsado en colaboración con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México y que están encaminadas a fortalecer el derecho de acceso a la información y el de protección de datos personales para que no sea la lengua un obstáculo para ejercer estos derechos.



Atendiendo al art. 2 de la Constitución de la Ciudad de México, que nos define como una ciudad plurilingüe, pluriétnica y pluricultural en la que habitan alrededor de 300 mil personas en hogares indígenas, es decir, el 3.1% de la población de acuerdo con cifras del último Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el INEGI, diseñamos un conjunto de herramientas, integradas en el Manual de apoyo a los sujetos obligados de la Ciudad de México para la traducción de las Solicitudes de Información Pública y Derechos Arco en Lenguas Maternas, para que puedan atender adecuadamente a la población que se comunica en una lengua originaria.

Otra de las herramientas que presentamos en este evento fue el video didáctico: ¿Cómo presentar una solicitud de información?, traducido en lenguas originarias que incluye los pasos para presentar en leguas originarias recursos de revisión, mismos que a su vez serán traducidos en la lengua que corresponda. Finalmente se presentó el cuento infantil “Una ciclovía para Paula” que fue traducido a diferentes lenguas originarias.

<https://www.youtube.com/watch?v=Y7Z4LQyJgQM>

Redes Sociales

YouTube	186 vistas
Facebook	133 vistas

Instalación de la Red Local de Socialización de la Ciudad de México del Plan DAI 2022-2023.

En el INFO CDMX asistí, el pasado 28 de abril, a la instalación de la Red Local de Socialización de la Ciudad de México del Plan del Derecho de Acceso a la Información 2022-2023. Nos acompañaron, a la distancia, Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI y Erwin Arreola, del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

De manera presencial, el evento estuvo encabezado por Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX; Diego Giovanni Romero, Representante de la Asociación Civil “Movimiento Juvenil de Participación Política

de la Ciudad de México” y, Alexandra Uribe Coughlan, Directora del Programa de la Licenciatura en Ciencia Política del ITAM.

Señalamos la importancia de estar con las y los universitarios porque son ellos quienes dan vida al derecho de acceso a la información; las personas jóvenes son inquietas, todo el tiempo están cuestionando y haciendo preguntas y son las respuestas que puedan surgir las que nos pueden ayudar a solucionar los grandes problemas nacionales y regionales.



<https://www.youtube.com/watch?v=ZQYUQQ64G7o>

Redes Sociales

YouTube	156 visitas
---------	-------------

Taller de Argumentación Jurídica del INFO CDMX 2023.

El 16 de mayo dio inicio el Taller de Argumentación Jurídica que imparte el INFO CDMX, y que es organizado por el Comisionado Ciudadano del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez; durante el evento inaugural comenté algunos de los temas que se abordarán en la emisión 2023 del taller, entre los que se encuentran: Metodología de la Investigación Jurídica; Argumentación Jurídica para grupos en situación de vulnerabilidad; Criterios relevantes en materia de protección de datos personales; Derechos Humanos y Transparencia y, Pedagogía de la Transparencia. El objetivo de estos talleres es acercar la labor del INFO CDMX a la ciudadanía y facilitar a los ciudadanos su acceso al derecho de acceso a la información.



<https://www.youtube.com/watch?v=DRxNMigPD6Y&t=2s>

Redes Sociales

YouTube	350 visitas
Facebook	100 visitas



Coloquio. Uso e Impacto de la Inteligencia Artificial en el ámbito gubernamental. Oportunidades y Desafíos.

El 22 de mayo asistí a la Inauguración del Coloquio. Uso e Impacto de la Inteligencia Artificial en el ámbito gubernamental. Oportunidades y Desafíos; evento organizado por el Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez y la Dirección de Vinculación y Proyectos Estratégicos y en el que también estuvo presente la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

Al hacer uso de la voz, comenté que se especula mucho sobre el desarrollo del Chat GPT o sobre el impacto de la inteligencia artificial. Debemos verlos como una oportunidad para avanzar y este tipo de eventos abonan en ese terreno. Aquí en el INFO CDMX, desde la Dirección de Protección de Datos Personales, por ejemplo, se desarrolló la plataforma SIVER, un sistema automatizado de verificaciones que seguramente más adelante podrá utilizar inteligencia artificial o el Chatbot Atic, que permite a cualquier ciudadano hacer consultas sobre temas de interés público.



<https://www.youtube.com/watch?v=itob38edgzk>

Redes Sociales

YouTube	288 vistas
Facebook	85 vistas

Ceremonia de entrega de reconocimientos al cumplimiento: Verificaciones a Sistemas de Datos Personales, PAV 2022.

Presente en la Ceremonia de entrega de reconocimientos al cumplimiento: Verificaciones a Sistemas de Datos Personales, PAV 2022, que tuvo lugar el pasado 23 de mayo por parte de la Dirección de Protección de Datos personales, que coordina la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez y en la que también estuvo presente la Comisiona Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso.

En el PAV 2022, 24 sujeto obligados de 29 que fueron evaluados cumplieron con el 100% de los requisitos de la verificación. Cabe señalar que, de estos 29 sujetos obligados evaluados, 10 fueron verificados en su totalidad mediante el SIVER, que es una herramienta tecnológica que hace más eficiente los procesos operativos y de gestión de cada una de las etapas que establece la ley de datos local con relación a las verificaciones y denuncias en materia de datos personales.

En su oportunidad comenté que el INFO CDMX tiene dos apellidos, el segundo de ellos se refiere a la protección de los datos personales y no podemos perder de vista que, en los sistemas de muchas instituciones de carácter público circulan de manera constante los datos personales de los ciudadanos, por eso es digno de reconocer el esfuerzo que están haciendo los sujetos obligados de la Ciudad de México para contar con sistemas de datos personales seguros.



<https://www.youtube.com/watch?v=a-HV3DTJkt8>

Redes Sociales

YouTube	205 vistas
Facebook	344 vistas



Inauguración de la 13ª edición a distancia del Diplomado Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México.

El 1º de junio se llevó a cabo la Ceremonia de Inauguración de la 13ª edición a distancia del Diplomado Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México que se imparte en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X).

Acompañé en el evento inaugural, en formato híbrido, a Francisco Javier Soria López, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; María Dolly Espínola Frausto, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-X; Jorge Roquet Alvarado, coordinador de Educación Continua y a Distancia de la UAM-X; Marina Alicia San Martín Reboloso, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX; María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX y José Luis Galarza Esparza, Director de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas del INFO CDMX.

En su oportunidad felicité a la Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso, responsable del área de capacitación en el INFO CDMX por este Diplomado, pues ha logrado consolidar una planta docente de excelencia. A lo largo de 8 módulos que se desarrollarán en el transcurso de 6 meses, se hace un recorrido por temáticas fundamentales relacionadas con los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, entre ellas: Marco Histórico-Filosófico-Político de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública; Ética y Servicio Público; Protección de Datos Personales; Generalidades de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México: análisis de contenidos básicos y perspectivas; Participación Ciudadana, Sociedad Civil y Acceso a la Información Pública; Protección de Datos Personales en la Ciudad de México; Archivos, Gestión Documental en la Ciudad de México y, el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



<https://www.youtube.com/watch?v=C0hMofUCOGQ>

Redes Sociales	
YouTube	346 vistas
Facebook	175 vistas

Ceremonia de Entrega de reconocimientos Vinculación con la Sociedad 2022

En un ejercicio de reconocimiento a los sujetos obligados de la Ciudad de México que han acompañado al INFO CDMX en las Jornadas por la Transparencia y la Privacidad que tuvieron lugar durante el año 2022, cuando visitamos las alcaldías Tlalpan, Benito Juárez, Iztapalapa, Milpa Alta, Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, en las instalaciones del INFO CDMX tuvo lugar, el pasado 13 de junio, la Ceremonia de entrega de Reconocimientos Vinculados con la Sociedad 2022.

De los 146 sujetos obligados que se encuentran en el padrón publicado en octubre del 2022, 29 de ellos recibieron el reconocimiento Vinculados con la Sociedad 2022, por su participaron de manera constante en las 7 alcaldías mencionadas. Los sujetos obligados galardonados fueron: Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; Policía Auxiliar de la Ciudad de México; Policía Bancaria e Industrial de la Ciudad de México; Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México; Procuraduría Social de la Ciudad de México; Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México; Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores; Instituto Electoral de la Ciudad de México; Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México; Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México (Secretaría de Cultura); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México; Congreso de la Ciudad de México; Tribunal de Justicia Administrativa de la



Ciudad de México; Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México; Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.; Centros de Integración Juvenil, A.C.; Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México; Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México; Tribunal Electoral de la Ciudad de México; Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México; Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México y la Autoridad Centro Histórico de la Ciudad de México.



<https://www.youtube.com/watch?v=c4PYFXXXICQ>

Redes Sociales

YouTube	215 vistas
Facebook	148 vistas

Foro El Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales de las Personas con discapacidad: los retos respecto del uso de tecnologías para la inclusión y accesibilidad.

Durante el acto inaugural de este Foro, que tuvo lugar el pasado 15 de junio, acompañé a Ana Lilia Moreno Sakaguchi, Coordinadora de Atención a Personas con Discapacidad del DIF CDMX y Aldo Muñoz Ortiz, Director de Políticas y Fomento a la Inclusión del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

En particular me referí a las actividades que coordinadamente hemos llevado a cabo año con año, en colaboración con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX, para lograr una mayor visibilidad de las personas con discapacidad y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos humanos, mediante talleres, capacitación en materia de elaboración de resoluciones en formato de lectura fácil y elaboración de diagnósticos en materia de accesibilidad.

Desde el INFO CDMX identificamos tres barreras que impiden el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad, a saber: físicas, institucionales y digitales.

Por cuanto hace a las barreras físicas, resulta necesario acondicionar los espacios físicos mediante el establecimiento de mapas hápticos –con relieve y sistema braille–, así como suelos

podotáctiles –diseñados especialmente para personas ciegas– y rampas para las personas en sillas de ruedas.

Respecto de las barreras digitales, resulta necesario señalar que es indispensable contar con software especializado, como Integra2, instalado en el Portal del NFO CDMX, el cual permite la lectura de texto por voz, el aumento de contraste, así como el cambio de tamaño del texto del portal institucional.

Sugerí que todas las páginas de internet de los sujetos obligados de la CDMX deberían contar con un software que permita la accesibilidad; navegar a través del comando de la voz. Esta podría ser una propuesta para que eventos como este se traduzcan en acciones concretas.

La tercera barrera tienen que ver con la actividad cuasi judicial del INFO CDMX, en ese sentido la colaboración con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX ha sido fundamental.

Recordé el caso de Ricardo Aldair, que fue el primero en el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se atrevió a emitir la primera sentencia de lectura fácil. En el INFO CDMX identificamos recursos de revisión de personas que solicitaban información en un formato de lectura fácil, lo cual significaba que también teníamos que emitir resoluciones en un formato similar, que no es una tarea sencilla, ya que institucionalmente significa un trabajo de deconstrucción, en el que las propias instituciones tenemos el gran reto de seguir trabajando para eliminar barreras que nos permitan lograr ser mucho más accesibles e incluyentes.



<https://www.youtube.com/live/qgO308mdUVo?feature=share>

Redes Sociales

YouTube	238 vistas
Facebook	94 vistas

Módulo IX. La Pedagogía de la Transparencia y la Privacidad. Taller de Argumentación Jurídica 2023.

El pasado 19 de junio impartí el Módulo IX. La Pedagogía de la Transparencia y la Privacidad, como parte del Taller de Argumentación Jurídica 2023 que imparte el INFO CDMX. A lo largo de este Módulo, desarrollé el concepto de la Pedagogía de la Transparencia y la Privacidad, cuyo objetivo es abonar a la cultura del derecho a entender el derecho. En este sentido, el concepto de la Pedagogía de la Transparencia, que por primera vez escuché en voz del Comisionado Ciudadano del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez, tiene dos componentes.

Por un lado, contribuir en la redacción de resoluciones en un lenguaje más sencillo que contribuya a que la ciudadanía comprenda lo que queremos comunicar y, por el otro, acercar la transparencia a la ciudadanía a través de actividades lúdicas y didácticas que nos permitan mostrar la nobleza del derecho de acceso a la información.



Adicionalmente llevamos a cabo el Conversatorio. La importancia del acceso a la información en procesos de restauración de ecosistemas urbanos. Participamos en esta charla Leonor Gómez Otegui, Directora General del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México; el Comisionado Ciudadano, Julio César Bonilla Gutiérrez; Sofya Dolutskaya, Integrante del grupo de expertos del Laboratorio de Resolución de Conflictos Socioambientales de la Universidad Iberoamericana; Yessica Garza, en representación del Presidente del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México y como moderadora, Erica Valencia, Fundadora y Directora General del Grupo Ectágono.

La tecnología nos permite agilizar el acceso a la información, prueba de ello es la Plataforma Nacional de Transparencia, desde la cual se presentan el 99% de solicitudes de acceso a la información y esto se puede hacer de manera anónima y sin tener que acreditar interés jurídico. En el caso del derecho de acceso a la información en temas medioambientales contamos con el Acuerdo de Escazú, que ya prevé justamente esto, la posibilidad de solicitar información sin tener que acreditar interés jurídico, pero México lo hace desde hace más de 10 años, lo cual significa que nuestro país es de avanzada en comparación con otras naciones de América Latina en materia de acceso a la información.

Cité el último libro de Luigi Ferrajoli quien escribió La Constitución de la Tierra y si bien parecería una utopía, lo cierto es que a golpe de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha ido construyendo un marco jurídico internacional que tutela los derechos de la tierra. Este es un tema que debemos explorar y en el que México puede convertirse en punta de lanza para otros países latinoamericanos.



<https://www.youtube.com/watch?v=RZHbM5bbPBs>

Redes Sociales

YouTube

100 vistas

Ceremonia de Firma de Convenio de Colaboración con la Asociación Civil Ríos Tarango

Asistimos el 20 de junio a la Fundación Ríos Tarango para la firma de un Convenio de Colaboración entre ambas instituciones. El Convenio busca realizar acciones conjuntas, entre el INFO CDMX y la Asociación Ríos Tarango, a favor de la implementación del Acuerdo de Escazú, que va a permitir que el derecho de acceso a la información puede empoderar a la ciudadanía, porque es un derecho llave que permite accionar o potenciar otros derechos, entre los que sin duda se encuentra el derecho a un medio ambiente sano; en este sentido, la ciudadanía puede tomar un rol protagónico en el cuidado del medio ambiente gracias al acceso a la información.



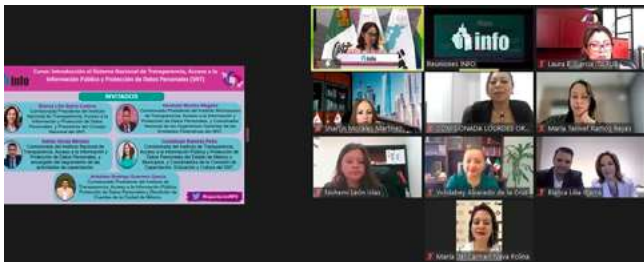
Señalé que para el INFO CDMX, la inteligencia artificial se ve como una herramienta que puede potenciar el acceso a la información y por eso hemos lanzado un Chatbot a través de WhatsApp llamado Atic, gracias al cual la ciudadanía puede solicitar información y recibirla de manera inmediata. También estamos trabajando en el diseño de un modelo de resoluciones, usando inteligencia artificial, que incorpora palabras clave para que el sistema pueda arrojar información temática.

Conversamos también sobre las resoluciones en formato de lectura fácil, que tienen su antecedente hace 10 años en una resolución que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación relacionada con el Caso de Ricardo Aldair, una persona con discapacidad. La Corte buscó deconstruirse al emitir esta sentencia, esforzándose por utilizar un lenguaje llano y accesible para la ciudadanía, evitando los tecnicismos. Desde el INFO CDMX hemos trabajado en el diseño de un formato de resoluciones en formato de lectura fácil que incluye una portada con la información más importante, donde se encuentra el sentido de la resolución redactada en un lenguaje sencillo y directo. El lenguaje de lectura fácil potencializa otro derecho que es el derecho a entender el derecho.

<https://www.youtube.com/watch?v=FOUk3AbEOT8>

Lanzamiento del Curso Introducción al Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Participé a la distancia, en el lanzamiento del Curso Introducción al Sistema Nacional de Transparencia, el 26 de junio. En el evento estuvieron presentes, de manera híbrida, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y Presidenta del Consejo Nacional del SNT; Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI; Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada Ciudadana del INFOEM y Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, Marina Alicia San Martín Reboloso, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX y José Luis Galarza Esparza, Director de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas del INFO CDMX.



Durante mi intervención felicité la iniciativa de la Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso, responsable de la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas del INFO CDMX por

el lanzamiento de este curso que sin duda ofrece información valiosa sobre el SNT.

A través de los contenidos, estructurados en módulos, se puede entender qué es el SNT; hablamos también del federalismo cooperativo, del cual este curso es muestra ante la posibilidad de ser socializado con otros órganos garantes. El Sistema Nacional de Transparencia representa, en sí mismo, un engranaje complejo que se fue gestando con el cambio Constitucional del 2014, cuando nació el Sistema Nacional de Transparencia y con ello, los órganos garantes locales empezamos a existir por mandato constitucional, lo que implicó el desarrollo de las funciones y responsabilidades que tienen las áreas de transparencia de los sujetos obligados.

<https://www.youtube.com/watch?v=cX-SOIQXE44>

Redes Sociales

YouTube

278 vistas

Presentación editorial del Acuerdo Regional de Escazú. Enfoque Internacional, Regional y Nacional y del Manual de Derecho Ambiental con enfoque: Acuerdo Regional de Escazú.

Asistí, vía remota, a la presentación de las obras editoriales el Manual de Derecho Ambiental con enfoque: Acuerdo Regional Escazú y el Acuerdo Regional de Escazú Enfoque Internacional, Regional y Nacional, que se llevó a cabo en las instalaciones del INFO CDMX el pasado 26 de junio.

Especialistas, académicos y autoridades de diferentes partes del mundo participaron en esta presentación que se realizó de manera híbrida y que estuvo encabezada por el autor y coordinador de las obras Jorge Atilio Franza, profesor emérito de la Universidad Nacional de Buenos Aires y el licenciado Fernando Montes de Oca, representante en México del Centro de Estudios en Derecho Comparado Ambiental de Francia (CIDCE), quienes estuvieron acompañados por el Comisionado Ciudadano del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez.



Al hacer uso de la voz reconocí el trabajo de Jorge Atilio Franza por su labor de muchos años y sobre todo por su liderazgo en América Latina para darle voz al Acuerdo de Escazú.

La presentación de estas dos obras es la siembra de una cosecha que se gestó hace ya algunos años, con el primer Tratado de Derecho Ambiental que data de 1996.

La presentación de estas dos obras son el producto de más de tres décadas de trabajo de Jorge Atilio Franza en el ámbito del derecho ambiental y recopilan las reflexiones de los dos conversatorios que sobre el Acuerdo de Escazú han tenido especialistas en la materia, tanto del ámbito nacional como internacional.



<https://www.youtube.com/watch?v=5BQK0RnRerc>

Redes Sociales

YouTube

210 vistas

Firma de Convenio de Colaboración entre el INFO CDMX y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Estuve presente en la Firma de un Convenio de Colaboración entre el INFO CDMX y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el pasado 27 de junio.

Contamos con la presencia de Tania Rodríguez Mora, Rectora de la UACM; Marina Alicia San Martín Reboloso, Comisionada del INFO CDMX; Sandra Guerra Córdoba, Responsable de la Unidad de Transparencia de la UACM; José Luis Galarza Esparza, Director de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas del INFO CDMX y, a la distancia, María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX.

Tras reconocer a la Comisionada Ciudadana del INFO CDMX, Marina Alicia San Martín Rebollos, por la iniciativa y el impulso para hacer posible este Convenio, destacué que este permitirá al INFO CDMX detonar una serie de

actividades no solo en el área de capacitación, sino en muchas otras que buscan fortalecer la cultura de la transparencia y de la protección de datos personales.

Tras felicitar a la UACM por contar con el Reconocimiento de 100% en su última evaluación en materia de transparencia, reflexionamos sobre la importancia de tener convicción en el conocimiento en la materia e impulsar una serie de acciones que coadyuven a consolidar en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el tema de la transparencia, inculcando en las y los estudiantes la importancia del derecho de acceso a la información, porque es a través de este derecho que las y los estudiantes, por ejemplo, de ciencia política pueden empezar a generar investigación.



<https://www.youtube.com/watch?v=Eeok7ehJKEQ>

Redes Sociales

YouTube

200 vistas



Ceremonia de Premiación del Concurso Pleno Niñas y Niños 2023 del INFO CDMX

Asistí, en las instalaciones del INFO CDMX, a la Ceremonia de Premiación del Concurso. Pleno Niñas y Niños 2023, que tuvo lugar el pasado 29 de junio.

Durante el evento contamos con la presencia de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI; Carmen Quijano Decanini, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales y Transparencia de la Barra Mexicana de Abogados (BMA) y Presidenta de la Comisión Evaluadora del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Infantil INFO 2023; Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano del INFO CDMX; Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX y Jessica Paloma Báez Benítez, Coordinación de Vinculación y Proyectos Estratégicos del INFO CDMX.



Hicimos un especial reconocimiento a los 5 niños ganadores del concurso de este año: Zazil Yareth Mena Arreola (Violeta), Comisionada Presidenta del Pleno Infantil; Daniella Muñoz Díaz (Dalainy), Comisionada Ciudadana del Pleno Infantil; Ian Emiliano Nava Diaz (Bicho). Comisionado Ciudadano del Pleno Infantil; Emiliano Sánchez Cordero (CR7), Comisionado Ciudadano del Pleno Infantil y, Lionel Santiago Enríquez Uribe (Messi), Comisionado Ciudadano del Pleno Infantil.



https://www.youtube.com/watch?v=UJY_NdKuEbAv

Redes Sociales

YouTube

301 vistas

Entrevistas.

Revista Abogacía.

El 2 de abril se publicó la conversación que tuve con el periodista Mateo Mansilla-Moya de la Revista Abogacía, donde expuse la importancia del papel que juegan los órganos constitucionales autónomos para el desarrollo de la democracia, en particular, el INFO CDMX que tutela el derecho de acceso a la información que hoy, gracias a la Plataforma Nacional de Transparencia y a herramientas tecnológicas como el Chatbot Atic, desarrollado con herramientas de IA por el área de Tecnologías del Instituto, buscamos que la ciudadanía fácilmente pueda tener acceso a la información pública.



Conversamos también, sobre gobierno abierto y, en el ámbito cuasi judicial, sobre el incremento que tenemos de recursos de revisión, que tan solo en 2022 fue de más de 7 mil casos, lo cual no solo es una cifra histórica sino que da cuenta de una ciudadanía cada vez más involucrada y empoderada; adicionalmente nos referimos al nuevo modelo de resoluciones que incluye un apartado de palabras clave que hipervinculan a otras resoluciones con temáticas similares, lo cual permite analizar si las resoluciones que son similares son resueltas con criterios y metodologías también similares.

<https://www.revistaabogacia.com/aristides-guerrero-ciudadanizar-el-info-cdmx/>

Derecho a Saber.

En Derecho a Saber conversamos el pasado 13 de abril sobre el Derecho a la desconexión digital. Uno de los derechos que debería adquirir relevancia, particularmente después de la pandemia COVID 19.

El derecho a la desconexión digital se refiere a la posibilidad de evitar responder a mensajes recibidos vía WhatsApp o correo electrónico que estén relacionados con el trabajo, fuera del horario laboral; desafortunadamente con la instalación del llamado home office, nos olvidamos que existían horarios de trabajo y esto trajo como resultado que las personas sufrieran de estrés laboral crónico, que fue incluso denominado por la Organización Mundial de la Salud como el Síndrome del burnout o “Síndrome del trabajador quemado”.

El derecho a la desconexión digital busca entonces devolver al trabajador su derecho al descanso y al disfrute del tiempo en familia. En México, el artículo 68bis de la Ley Federal del Trabajo ya hace referencia a este derecho, pero aún no están definidos los mecanismos para su implementación y las sanciones en caso de su violación.



<https://www.youtube.com/watch?v=c2RWPxyIG8&list=PLAhw62tZ4CqnnSw/TKKhMbkIjgGbc7D31&index=58&t=66s>

Redes Sociales

YouTube

295 vistas

Entrevista con ADN 40

El 17 de junio asistí a las instalaciones del Programa ADN 40, para conversar con Viridiana Hernández y Max Espejel sobre la Carta de Derechos de la Persona en el entorno digital.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, realizada por el INEGI y el Instituto Federal de Telecomunicaciones señala que, en México, el tiempo promedio de uso de internet por persona fue de 4.8 horas diarias en 2022. Lo anterior podría traducirse en 72 días en un año, o bien, dos meses con trece días viviendo en un mundo virtual, convirtiendo a este entorno en una realidad paralela al mundo físico y tangible.

En este mundo digital, tecnologías como la inteligencia artificial han resultado útiles para mejorar la vida de las personas, sin embargo, esa misma tecnología mal utilizada puede resultar en violaciones a derechos humanos.

Comenté que en nuestro país no estábamos preparados para la intensa digitalización derivada de la pandemia y las acciones han sido reactivas para hacer frente a los retos que trajo la virtualidad, a diferencia de otros países como la Unión Europea que cuenta con el Reglamento General de Protección de Datos, que entró en vigor en mayo de 2018; Francia publica Ley de la República Digital Francesa en 2016; España y su Ley Orgánica 3/2018 sobre Protección de Datos Personales y Garantía a los Derechos Digitales y la Carta de Derechos Digitales de julio de 2021 o, Chile que el año 2021 se convirtió en el primer país del mundo en consagrar la protección de los Neuroderechos a nivel constitucional.

Señalé que, en este sentido, el trabajo legislativo en México respecto de la protección de datos personales en el entorno digital ha estado fragmentado en casos como por ejemplo, el derecho a la desconexión digital (Ley Federal del Trabajo) y el combate a la violencia digital (Códigos Penales de las Entidades Federativas-Ley Olimpia). Por eso, desde la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia impulsamos la redacción de la Carta de Derechos de la Persona en el entorno Digital que tiene por objetivo robustecer el reconocimiento de los derechos en el mundo digital.

La Carta describe, por una parte, los derechos que se consideran óptimos para que la persona usuaria desarrolle de manera integral su personalidad y ejerza, de manera plena, los derechos que le reconoce el orden jurídico mexicano, y por la otra, las obligaciones y deberes que tendrían que asumir tanto el Estado como las instituciones privadas para garantizar estos derechos.

Finalmente comenté que la elaboración de este documento ha estado abierta a la colaboración de una gran cantidad de actores y de la sociedad interesada, prueba de ello fue el Foro sobre Derechos Digitales desarrollado en agosto pasado, de forma colaborativa entre todas estas instancias involucradas, entre las que se encuentran: la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT; la Secretaría de Protección de Datos Personales del INAI y, miembros de la Sociedad Civil y la Academia.



Aportaciones Editoriales.

LA SILLA ROTA

Columna de Opinión

“El Día Mundial de la Madre Tierra”.

Firma. Arístides Guerrero García.

Fecha. 26 de abril.

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2023/4/26/el-dia-mundial-de-la-madre-tierra-425870.html>

EL HERALDO DE MÉXICO

Transparencia 5.0

Deepfake: una amenaza a los datos personales.

Firma. Arístides Rodrigo Guerrero García y Paulette Román Carvajal.

Fecha. 17 de mayo.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/5/17/deepfake-una-amenaza-los-datos-personales-506095.html>

LA SILLA ROTA

Columna de Opinión

“¿Qué son las Semanas Universitarias por la Transparencia?”.

Firma. Arístides Guerrero García.

Fecha. 24 de mayo.

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2023/5/24/las-semanas-universitarias-por-la-transparencia-430029.html>

EL HERALDO DE MÉXICO

Transparencia 5.0

“El Derecho al Acceso a la Información para personas con discapacidad”.

Firma. Arístides Rodrigo Guerrero García y Paulette Roman Carvajal.

Fecha. 16 de junio.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/6/16/el-derecho-de-acceso-la-informacion-para-personas-con-discapacidad-514537.html>

Actividad del Sistema Nacional de Transparencia.

Eventos en Comisiones del SNT.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación del Sistema Nacional de Transparencia, 2023.

Presente en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación del Sistema Nacional de Transparencia, el pasado 20 de abril del 2023.

Durante la reunión se informó de los avances del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT. Entre otros temas se mencionó la campaña de utilidad social que consta de pequeños videos testimoniales relacionados con la importancia de los órganos garantes relacionados con el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Se comentó sobre el avance de las líneas de acción que corresponden a esta comisión, indicando que son 9 líneas de acción del PROTAI y 15 de PRONADATOS, las que están siendo trabajadas por los integrantes de la comisión que las adoptaron.

También se informó que se iniciaron los trabajos para la elaboración del Manual de Lenguaje Ciudadano para el SNT. Adicionalmente se avanzó en la integración y vinculación estratégica con las comisiones regionales del Sistema Nacional de Transparencia, gracias a lo cual se han llegado a algunos acuerdos, entre ellos, sumarse a los cine debates con el tema “Violencia Digital”, en un esquema de prevención en instituciones de educación superior.



<https://www.youtube.com/watch?v=KDryeXFj1y8>

Redes Sociales

YouTube	205 vistas
Facebook	291 vistas

Primera Sesión 2023 del Comité Editorial de la Revista del SNT México Transparente.

El pasado 16 de mayo tuvimos la Primera Sesión 2023 del Comité Editorial de la Revista del SNT México Transparente en el que se presentaron propuestas de temáticas y de articulistas para la 7ma. edición de la publicación. Entre las temáticas aprobadas se encuentran: El INAI, un pilar fundamental en la democracia mexicana; El INAI, como ente garantista y promotor del DAI y DPD y, el SNT como promotor de los derechos tutelados por los organismo garantes del país.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Presente en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, que tuvo lugar el 8 de junio.

En esta sesión, la Comisionada Ciudadana del INFO CDMX y Coordinadora de esta Comisión, Laura Lizette Enríquez Rodríguez presentó el aplicativo de Gestión Documental y Archivos. En su momento la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara señaló, que este aplicativo es una herramienta tecnológica que tiene por objeto conocer el avance de los sujetos obligados en el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos, transparencia y acceso a la información, el cual, también permitirá un autodiagnóstico en los archivos de acuerdo con la normatividad respectiva.

Como siguiente punto del Orden del Día se propusieron los temas que integrarían el documento Tópicos Ilustrados de procedimientos archivísticos como un manual ilustrado que

sirva de guía para los temas de archivo en cuanto a los procesos operativos que la ley establece y se solicitó a los miembros de la Comisión sumarse a los trabajos de redacción del documento. En este sentido la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas; Mariela Huerta del órgano garante de Guanajuato; Maribel Rodríguez Piedras del órgano garante de Tlaxcala; Amelia Lucía Martínez Portillo del órgano garante de Chihuahua; María Antonieta Velásquez Chagoya del órgano garante de Oaxaca y, Moctezuma Quezada Enríquez del órgano garante de Jalisco, se sumaron a los trabajos de este proyecto. Adicionalmente se presentaron las Caravanas Archivísticas



<https://www.youtube.com/watch?v=TgQsNUDH1Z0>

Redes Sociales

YouTube	327 vistas
Facebook	291 vistas



Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales

Ruta de la Privacidad. Estado de Oaxaca.

El 29 de mayo en la Ciudad de Oaxaca inauguramos la Ruta de la Privacidad, en las que abordamos el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Acompañé en el presidium a la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena; Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI; Josué Solana Salmorán, Comisionado Presidente del OGAIPO; Abraham Montes Magaña, Coordinador de organismos garantes del SNT; José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno de Oaxaca; Sharon Morales Martínez, Secretaria de la Comisión de Protección de Datos Personales y, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX.



La Ruta de la Privacidad es un ejercicio federalismos cooperativo en el que damos importancia al derecho a la protección de datos personales, que cada día cobra mayor relevancia. En algunos países como España, han decidido tener una instancia para la tutela del derecho de acceso a la información, que es el Consejo de la Transparencia y, otra para la protección de datos personales, que es la Agencia Española de Protección de Datos Personales.

En México, a raíz de la reforma constitucional del 7 de febrero de 2014, se tomó la decisión de que fuera un solo órgano garante el responsable de tutelar los dos derechos.



Hoy es relevante la protección de nuestros datos personales por el cada vez más acelerado uso del internet. Y para comprobarlo siempre pido que revisemos cuántas horas pasamos conectados a nuestros dispositivos móviles.

Destaqué que la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares realizada por el INEGI y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), encontró que en México el tiempo promedio de uso de internet por persona es de 4.8 horas diarias; es decir, 72 días en un año, o bien, dos meses con trece días estamos viviendo en un mundo virtual, convirtiendo a este entorno en una realidad paralela al mundo físico y tangible. Mundo en el que, por ejemplo, en un minuto compartimos alrededor de 41 millones 666 mil 667 mensajes de WhatsApp, de acuerdo con datos de la empresa Domo.



Tras la conferencia magistral que impartió Anastasia Dozo de la Agencia de Acceso a la Información Pública de Argentina, llevamos a cabo el Panel. Protección de Datos Personales. Elemento para la paz, justicia e instituciones sólidas, en el que participaron a Sharon Morales Martínez, Secretaria de la Comisión de Protección de Datos Personales y Comisionada del INFOEM; Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX; Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad del Gobierno del Estado de Oaxaca; Luis González Briseño, Comisionado Presidente del ICAI y Miguel Novoa Gómez, Director General de Protección de Derechos y Sanción.

<https://www.youtube.com/watch?v=7jr-6a3Fj18>

Redes Sociales

YouTube	203 vistas
Facebook	273 visitas

Ruta de la Privacidad. Estado de Nayarit.

El 16 de junio llevamos a cabo la Ruta de la Privacidad en el Estado de Nayarit. Durante el acto inaugural, en el que participé vía remota, subrayé la importancia que, en esta era de uso intensivo de las TIC y de plataformas digitales, está cobrando la protección de los datos personales ya que es justo en la tutela de este derecho que está el futuro de los órganos garantes locales y del propio INAI.

Comenté que estamos pasando demasiado tiempo en internet y redes sociales y, estamos permitiendo que, muchos dispositivos tecnológicos obtengan información acerca de nosotros y es ahí donde cobra relevancia la protección de los datos personales.

Finalmente, destacué la importancia del federalismo cooperativo que nos permite intercambiar las mejores prácticas para potenciar la protección de los datos personales. Adicionalmente participé en el Panel. Retos Normativos de la Protección de Datos Personales, el que acompañé a Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada del INFOEM; Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI; José Eduardo González Pacheco, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; moderados por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Comisionado Presidente del ITAI.

Durante mi intervención hice énfasis en la cantidad de horas que los jóvenes entre 18 y 25 años están pasando en el mundo digital un promedio de 6.8 horas diarias; lo cual significa que cada día pasamos más tiempo de nuestra vida en los entornos digitales.

Recordé también los datos que la empresa Domo nos proporciona en su estadística anual Los Datos Nunca Duermen, que señala por ejemplo, que en tan solo un minuto se están emitiendo 41 millones 666 mil 667 mensajes de WhatsApp.



Derivado de esta situación es que la Comisión de Protección de Datos Personales redactó la Carta de Derechos de la Persona en el entorno Digital, que no es nada nuevo en el mundo.

Francia publicó la Ley de la República Digital Francesa en 2016, que contempla la protección de datos personales de los usuarios en internet, incluso de aquellas personas que ya hayan fallecido; permite reclamar la supresión de fotos o videos de una persona publicadas en las redes sociales con anterioridad a cumplir 18 años; sanciona a los internautas que suben a las redes imágenes públicas de sus ex parejas y regula el uso de los videojuegos en línea.

España aprobó la Ley Orgánica 3/2018 sobre Protección de Datos Personales y Garantía a los Derechos Digitales y, en julio del 2021 este país publicó también la Carta de Derechos Digitales para dotar de un marco de referencia al desarrollo regulatorio y al diseño de políticas públicas en dicho ámbito y que es catalogada con soft law (derecho blando).

En Iberoamérica también ya se publicó, en marzo de 2023, la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales, en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de jefes y jefas de Estado y de Gobierno en República Dominicana, que es un documento de compromisos a los que se sumaron los firmantes.

La Carta de Derechos de la Persona en el entorno Digital está estructurada en 8 capítulos. Capítulo I. Igualdad Digital. Capítulo II. Libertades en el entorno digital. Capítulo III. Derecho a la seguridad y protección de datos personales. Capítulo IV. Derechos a la participación, a la democracia y al buen gobierno digital. Capítulo V. Derechos laborales. Capítulo VI. Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad y de atención prioritaria. Capítulo VII. Neuroderechos y, el Capítulo VIII. Medios de defensa y derechos de las víctimas del delito cibernético, violencia digital y de violaciones a derechos humanos.

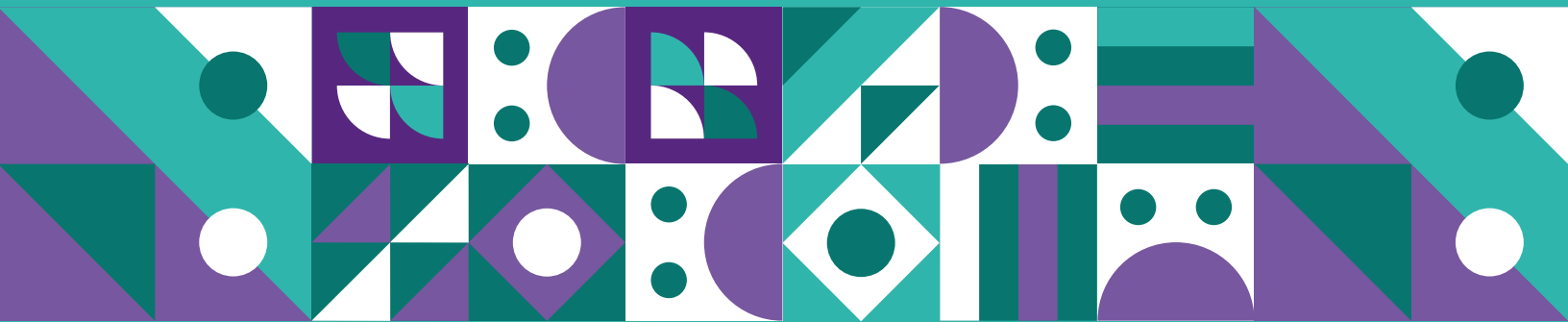


<https://www.youtube.com/watch?v=cYEGIV7DNEE>

Redes Sociales

YouTube	200 vistas
Facebook	105 vistas





A manera de conclusión

Como adelantamos en las páginas introductorias de este informe, el derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales se posicionan, en la actualidad, como elementos fundamentales en el desarrollo democrático y en la protección de los derechos y libertades en la Ciudad de México.

Por ello, la realización de actividades de diversa índole representa el compromiso institucional con el fortalecimiento y sensibilización del derecho a saber y la privacidad, así como en la difusión y enraizamiento social de una cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas.

Ahora bien, dichas acciones son sometidas al escrutinio de ojo ciudadano a través del presente informe, con el objetivo que sea la propia ciudadanía la que evalúe el trabajo realizado: la crítica constructiva es la que permite mejorar el desempeño de cada persona trabajadora involucrada en las labores del INFO.

El derecho de acceso a la información y la transparencia son piezas fundamentales dentro de un sistema democrático y el derecho a la protección de datos personales constituye un mecanismo en virtud del cual se protege uno de los aspectos esenciales de toda persona: su privacidad.

Por dicho motivo, asumimos el compromiso de redoblar los esfuerzos institucionales en el acercamiento, difusión, sensibilización y protección en materia de transparencia y protección de datos personales en los diversos ámbitos de eco para estos derechos.

- Anexo: Asuntos votados por materia, sentido y fecha de sesión.

Con la finalidad de brindar claridad en los asuntos votados correspondiente a este Informe, durante el trimestre que se reporta, se anexa una tabla en la que se esquematiza el número de asuntos votados, por número de expediente, sentido, sujeto obligado y fecha de sesión.

Recursos de revisión en materia de información pública

N.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO	FECHA DE VOTACIÓN
1	INFOCDMX/RR.IP.0812/2023	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México	Confirmar	12-abr-23
2	INFOCDMX/RR.IP.0927/2023	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Confirmar	19-abr-23
3	INFOCDMX/RR.IP.1122/2023	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Confirmar	19-abr-23
4	INFOCDMX/RR.IP.1127/2023	Secretaría de Gobierno	Confirmar	19-abr-23
5	INFOCDMX/RR.IP.1147/2023	Secretaría de Administración y Finanzas	Confirmar	19-abr-23
6	INFOCDMX/RR.IP.1152/2023	Secretaría de Administración y Finanzas	Confirmar	19-abr-23
7	INFOCDMX/RR.IP.1167/2023	Secretaría de Administración y Finanzas	Confirmar	26-abr-23
8	INFOCDMX/RR.IP.1352/2023	Secretaría de Administración y Finanzas	Confirmar	26-abr-23
9	INFOCDMX/RR.IP.1182/2023	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Confirmar	26-abr-23
10	INFOCDMX/RR.IP.1397/2023	Secretaría de Salud	Confirmar	26-abr-23
11	INFOCDMX/RR.IP.1477/2023	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México	Confirmar	10-may-23
12	INFOCDMX/RR.IP.1562/2023	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	Confirmar	10-may-23
13	INFOCDMX/RR.IP.2097/2023	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Confirmar	10-may-23
14	INFOCDMX/RR.IP.1642/2023	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Confirmar	17-may-23
15	INFOCDMX/RR.IP.1647/2023	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Confirmar	17-may-23
16	INFOCDMX/RR.IP.1757/2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Confirmar	24-may-23



17	INFOCDMX/RR.IP.1832/2 023	Alcaldía Cuauhtémoc	Confirmar	31-may-23
18	INFOCDMX/RR.IP.1927/2 023	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México	Confirmar	31-may-23
19	INFOCDMX/RR.IP.2122/2 023	Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	Confirmar	31-may-23
20	INFOCDMX/RR.IP.2337/2 023	Secretaría de Salud	Confirmar	31-may-23
21	INFOCDMX/RR.IP.2367/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Confirmar	07-jun-23
22	INFOCDMX/RR.IP.2187/2 023	Alcaldía Iztacalco	Confirmar	14-jun-23
23	INFOCDMX/RR.IP.2332/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Confirmar	14-jun-23
24	INFOCDMX/RR.IP.3242/2 023	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Confirmar	14-jun-23
25	INFOCDMX/RR.IP.2297/2 023	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Confirmar	21-jun-23
26	INFOCDMX/RR.IP.2392/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Confirmar	21-jun-23
27	INFOCDMX/RR.IP.2612/2 023	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México	Confirmar	28-jun-23
28	INFOCDMX/RR.IP.1947/2 023	Alcaldía Coyoacán	Desechar	12-abr-23
29	INFOCDMX/RR.IP.1942/2 023	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Desechar	12-abr-23
30	INFOCDMX/RR.IP.1907/2 023	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Desechar	12-abr-23
31	INFOCDMX/RR.IP.2057/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	19-abr-23
32	INFOCDMX/RR.IP.2192/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Desechar	19-abr-23
33	INFOCDMX/RR.IP.1957/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Desechar	26-abr-23
34	INFOCDMX/RR.IP.2087/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
35	INFOCDMX/RR.IP.2092/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
36	INFOCDMX/RR.IP.2102/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
37	INFOCDMX/RR.IP.2107/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
38	INFOCDMX/RR.IP.2112/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23



39	INFOCDMX/RR.IP.2117/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
40	INFOCDMX/RR.IP.2202/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
41	INFOCDMX/RR.IP.2207/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
42	INFOCDMX/RR.IP.2212/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
43	INFOCDMX/RR.IP.2217/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
44	INFOCDMX/RR.IP.2222/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Desechar	26-abr-23
45	INFOCDMX/RR.IP.2157/2 023	Secretaría de Movilidad	Desechar	04-may-23
46	INFOCDMX/RR.IP.2522/2 023	Alcaldía Álvaro Obregón	Desechar	04-may-23
47	INFOCDMX/RR.IP.2252/2 023	Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
48	INFOCDMX/RR.IP.2962/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Desechar	17-may-23
49	INFOCDMX/RR.IP.2977/2 023	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
50	INFOCDMX/RR.IP.2982/2 023	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
51	INFOCDMX/RR.IP.2987/2 023	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
52	INFOCDMX/RR.IP.2997/2 023	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
53	INFOCDMX/RR.IP.3002/2 023	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
54	INFOCDMX/RR.IP.3007/2 023	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
55	INFOCDMX/RR.IP.3012/2 023	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
56	INFOCDMX/RR.IP.3017/2 023	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
57	INFOCDMX/RR.IP.3022/2 023	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
58	INFOCDMX/RR.IP.3072/2 023	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
59	INFOCDMX/RR.IP.3152/2 023	Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
60	INFOCDMX/RR.IP.3202/2 023	Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México	Desechar	17-may-23
61	INFOCDMX/RR.IP.3207/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Desechar	17-may-23



62	INFOCDMX/RR.IP.3217/2 023	Alcaldía Benito Juárez	Desechar	17-may-23
63	INFOCDMX/RR.IP.2402/2 023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Desechar	24-may-23
64	INFOCDMX/RR.IP.3447/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Desechar	24-may-23
65	INFOCDMX/RR.IP.3087/2 023	Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México	Desechar	24-may-23
66	INFOCDMX/RR.IP.3157/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Desechar	24-may-23
67	INFOCDMX/RR.IP.3172/2 023	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Desechar	31-may-23
68	INFOCDMX/RR.IP.3102/2 023	Secretaría del Medio Ambiente	Desechar	07-jun-23
69	INFOCDMX/RR.IP.3842/2 023	Alcaldía Tláhuac	Desechar	07-jun-23
70	INFOCDMX/RR.IP.3772/2 023	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México	Desechar	07-jun-23
71	INFOCDMX/RR.IP.3977/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Desechar	14-jun-23
72	INFOCDMX/RR.IP.3982/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Desechar	14-jun-23
73	INFOCDMX/RR.IP.3992/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Desechar	14-jun-23
74	INFOCDMX/RR.IP.3997/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Desechar	14-jun-23
75	INFOCDMX/RR.IP.4102/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Desechar	14-jun-23
76	INFOCDMX/RR.IP.4107/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Desechar	14-jun-23
77	INFOCDMX/RR.IP.4112/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Desechar	14-jun-23
78	INFOCDMX/RR.IP.3947/2 023	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México	Desechar	14-jun-23
79	INFOCDMX/RR.IP.4312/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Desechar	21-jun-23
80	INFOCDMX/RR.IP.4242/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Desechar	21-jun-23
81	INFOCDMX/RR.IP.4402/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Desechar	21-jun-23
82	INFOCDMX/RR.IP.4307/2 023	Alcaldía Milpa Alta	Desechar	21-jun-23
83	INFOCDMX/RR.IP.4352/2 023	Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	Desechar	21-jun-23
84	INFOCDMX/RR.IP.4382/2 023	Secretaría de Gobierno	Desechar	21-jun-23
85	INFOCDMX/RR.IP.4387/2 023	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Desechar	21-jun-23



86	INFOCDMX/RR.IP.4392/2 023	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Desechar	21-jun-23
87	INFOCDMX/RR.IP.4457/2 023	Alcaldía Iztacalco	Desechar	28-jun-23
88	INFOCDMX/RR.IP.4512/2 023	Alcaldía Iztacalco	Desechar	28-jun-23
89	INFOCDMX/RR.IP.0577/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Modificar	12-abr-23
90	INFOCDMX/RR.IP.1107/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Modificar	12-abr-23
91	INFOCDMX/RR.IP.0602/2 023	Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México	Modificar	12-abr-23
92	INFOCDMX/RR.IP.0662/2 023	Alcaldía Benito Juárez	Modificar	12-abr-23
93	INFOCDMX/RR.IP.0677/2 023	Alcaldía Coyoacán	Modificar	12-abr-23
94	INFOCDMX/RR.IP.0692/2 023	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Modificar	12-abr-23
95	INFOCDMX/RR.IP.0607/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
96	INFOCDMX/RR.IP.0702/2 023 y Acumulados	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
97	INFOCDMX/RR.IP.0754/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
98	INFOCDMX/RR.IP.0707/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
99	INFOCDMX/RR.IP.0712/2 023 y Acumulados	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
100	INFOCDMX/RR.IP.0743/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
101	INFOCDMX/RR.IP.0717/2 023 y Acumulados	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
102	INFOCDMX/RR.IP.0745/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
103	INFOCDMX/RR.IP.0727/2 023 y Acumulados	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
104	INFOCDMX/RR.IP.0736/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
105	INFOCDMX/RR.IP.0732/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
106	INFOCDMX/RR.IP.0747/2 023 y Acumulados	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
107	INFOCDMX/RR.IP.0761/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
108	INFOCDMX/RR.IP.0832/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
109	INFOCDMX/RR.IP.0837/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23



110	INFOCDMX/RR.IP.0842/2023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
111	INFOCDMX/RR.IP.0847/2023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
112	INFOCDMX/RR.IP.0852/2023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
113	INFOCDMX/RR.IP.0857/2023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
114	INFOCDMX/RR.IP.0862/2023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
115	INFOCDMX/RR.IP.0867/2023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	12-abr-23
116	INFOCDMX/RR.IP.0767/2023	Sistema de Transporte Colectivo	Modificar	12-abr-23
117	INFOCDMX/RR.IP.0932/2023	Alcaldía Iztacalco	Modificar	12-abr-23
118	INFOCDMX/RR.IP.0942/2023	Alcaldía Álvaro Obregón	Modificar	12-abr-23
119	INFOCDMX/RR.IP.1012/2023	Alcaldía Gustavo A. Madero	Modificar	12-abr-23
120	INFOCDMX/RR.IP.0992/2023	Alcaldía Milpa Alta	Modificar	19-abr-23
121	INFOCDMX/RR.IP.0997/2023	Alcaldía Milpa Alta	Modificar	19-abr-23
122	INFOCDMX/RR.IP.1002/2023	Alcaldía Gustavo A. Madero	Modificar	19-abr-23
123	INFOCDMX/RR.IP.1017/2023	Alcaldía Iztacalco	Modificar	19-abr-23
124	INFOCDMX/RR.IP.1057/2023	Alcaldía Benito Juárez	Modificar	19-abr-23
125	INFOCDMX/RR.IP.1072/2023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Modificar	19-abr-23
126	INFOCDMX/RR.IP.1097/2023	Alcaldía Tláhuac	Modificar	19-abr-23
127	INFOCDMX/RR.IP.1197/2023	Alcaldía Tláhuac	Modificar	19-abr-23
128	INFOCDMX/RR.IP.1172/2023	Alcaldía Coyoacán	Modificar	19-abr-23
129	INFOCDMX/RR.IP.1237/2023	Alcaldía Coyoacán	Modificar	19-abr-23
130	INFOCDMX/RR.IP.1307/2023	Alcaldía Coyoacán	Modificar	19-abr-23
131	INFOCDMX/RR.IP.1222/2023	Sistema de Transporte Colectivo	Modificar	19-abr-23
132	INFOCDMX/RR.IP.1342/2023	Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores	Modificar	19-abr-23
133	INFOCDMX/RR.IP.0617/2023	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Modificar	26-abr-23



134	INFOCDMX/RR.IP.1052/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	26-abr-23
135	INFOCDMX/RR.IP.1137/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Modificar	26-abr-23
136	INFOCDMX/RR.IP.1202/2 023	Alcaldía Cuauhtémoc	Modificar	26-abr-23
137	INFOCDMX/RR.IP.1207/2 023	Alcaldía Cuauhtémoc	Modificar	26-abr-23
138	INFOCDMX/RR.IP.1262/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar	26-abr-23
139	INFOCDMX/RR.IP.1332/2 023	Secretaría de Obras y Servicios	Modificar	26-abr-23
140	INFOCDMX/RR.IP.1362/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Modificar	26-abr-23
141	INFOCDMX/RR.IP.1267/2 023	Secretaría del Medio Ambiente	Modificar	26-abr-23
142	INFOCDMX/RR.IP.1322/2 023	Alcaldía La Magdalena Contreras	Modificar	04-may-23
143	INFOCDMX/RR.IP.1327/2 023	Alcaldía Coyoacán	Modificar	04-may-23
144	INFOCDMX/RR.IP.1377/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	04-may-23
145	INFOCDMX/RR.IP.1382/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar	04-may-23
146	INFOCDMX/RR.IP.1407/2 023	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Modificar	04-may-23
147	INFOCDMX/RR.IP.1412/2 023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Modificar	04-may-23
148	INFOCDMX/RR.IP.1792/2 023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Modificar	04-may-23
149	INFOCDMX/RR.IP.1507/2 023	Policía Auxiliar	Modificar	04-may-23
150	INFOCDMX/RR.IP.1537/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Modificar	04-may-23
151	INFOCDMX/RR.IP.1717/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Modificar	04-may-23
152	INFOCDMX/RR.IP.1417/2 023	Alcaldía Iztapalapa	Modificar	10-may-23
153	INFOCDMX/RR.IP.1497/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar	10-may-23
154	INFOCDMX/RR.IP.1512/2 023	Sistema de Transporte Colectivo	Modificar	10-may-23
155	INFOCDMX/RR.IP.1517/2 023	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México	Modificar	10-may-23
156	INFOCDMX/RR.IP.1662/2 023	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Modificar	10-may-23
157	INFOCDMX/RR.IP.2042/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Modificar	10-may-23



158	INFOCDMX/RR.IP.2052/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Modificar	10-may-23
159	INFOCDMX/RR.IP.2132/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Modificar	10-may-23
160	INFOCDMX/RR.IP.1547/2 023	Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México	Modificar	10-may-23
161	INFOCDMX/RR.IP.1552/2 023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Modificar	17-may-23
162	INFOCDMX/RR.IP.1712/2 023	Alcaldía Cuauhtémoc	Modificar	17-may-23
163	INFOCDMX/RR.IP.1687/2 023	Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México	Modificar	17-may-23
164	INFOCDMX/RR.IP.1702/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar	17-may-23
165	INFOCDMX/RR.IP.1727/2 023	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México	Modificar	17-may-23
166	INFOCDMX/RR.IP.1747/2 023	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	Modificar	17-may-23
167	INFOCDMX/RR.IP.1837/2 023	Alcaldía Azcapotzalco	Modificar	17-may-23
168	INFOCDMX/RR.IP.1707/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Modificar	17-may-23
169	INFOCDMX/RR.IP.1857/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar	24-may-23
170	INFOCDMX/RR.IP.1677/2 023	Alcaldía Álvaro Obregón	Modificar	24-may-23
171	INFOCDMX/RR.IP.1697/2 023	Congreso de la Ciudad de México	Modificar	24-may-23
172	INFOCDMX/RR.IP.1767/2 023	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México	Modificar	24-may-23
173	INFOCDMX/RR.IP.1782/2 023	Alcaldía Iztapalapa	Modificar	24-may-23
174	INFOCDMX/RR.IP.1802/2 023	Secretaría de Obras y Servicios	Modificar	24-may-23
175	INFOCDMX/RR.IP.1842/2 023	Secretaría de Obras y Servicios	Modificar	24-may-23
176	INFOCDMX/RR.IP.1817/2 023	Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	Modificar	24-may-23
177	INFOCDMX/RR.IP.1897/2 023	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Modificar	24-may-23
178	INFOCDMX/RR.IP.2243/2 023	Alcaldía Xochimilco	Modificar	24-may-23
179	INFOCDMX/RR.IP.1797/2 023	Alcaldía Milpa Alta	Modificar	31-may-23
180	INFOCDMX/RR.IP.1872/2 023	Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México	Modificar	31-may-23
181	INFOCDMX/RR.IP.1917/2 023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Modificar	31-may-23



182	INFOCDMX/RR.IP.2177/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Modificar	31-may-23
183	INFOCDMX/RR.IP.1967/2 023 y Acumulados	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Modificar	31-may-23
184	INFOCDMX/RR.IP.1968/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Modificar	31-may-23
185	INFOCDMX/RR.IP.1982/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Modificar	31-may-23
186	INFOCDMX/RR.IP.1992/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Modificar	31-may-23
187	INFOCDMX/RR.IP.2032/2 023	Alcaldía Venustiano Carranza	Modificar	31-may-23
188	INFOCDMX/RR.IP.2302/2 023	Alcaldía Álvaro Obregón	Modificar	31-may-23
189	INFOCDMX/RR.IP.1937/2 023	Alcaldía Iztacalco	Modificar	07-jun-23
190	INFOCDMX/RR.IP.2017/2 023	Alcaldía Iztacalco	Modificar	07-jun-23
191	INFOCDMX/RR.IP.2152/2 023	Secretaría de Obras y Servicios	Modificar	07-jun-23
192	INFOCDMX/RR.IP.2002/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Modificar	07-jun-23
193	INFOCDMX/RR.IP.2272/2 023	Alcaldía La Magdalena Contreras	Modificar	07-jun-23
194	INFOCDMX/RR.IP.2352/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	07-jun-23
195	INFOCDMX/RR.IP.2267/2 023	Alcaldía Coyoacán	Modificar	14-jun-23
196	INFOCDMX/RR.IP.2527/2 023	Alcaldía Coyoacán	Modificar	14-jun-23
197	INFOCDMX/RR.IP.2287/2 023	Procuraduría Social de la Ciudad de México	Modificar	14-jun-23
198	INFOCDMX/RR.IP.3162/2 023	Procuraduría Social de la Ciudad de México	Modificar	14-jun-23
199	INFOCDMX/RR.IP.2347/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Modificar	14-jun-23
200	INFOCDMX/RR.IP.2142/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar	14-jun-23
201	INFOCDMX/RR.IP.2242/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Modificar	14-jun-23
202	INFOCDMX/RR.IP.2447/2 023	Secretaría de Cultura	Modificar	14-jun-23
203	INFOCDMX/RR.IP.2282/2 023	Secretaría de Obras y Servicios	Modificar	21-jun-23
204	INFOCDMX/RR.IP.2317/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Modificar	21-jun-23
205	INFOCDMX/RR.IP.2322/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Modificar	21-jun-23



206	INFOCDMX/RR.IP.2357/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Modificar	21-jun-23
207	INFOCDMX/RR.IP.2427/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Modificar	21-jun-23
208	INFOCDMX/RR.IP.2372/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar	21-jun-23
209	INFOCDMX/RR.IP.2532/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar	21-jun-23
210	INFOCDMX/RR.IP.2442/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2621/2 023, y INFOCDMX/RR.IP.2642/2 023, Acumulados	Secretaría de Cultura	Modificar	21-jun-23
211	INFOCDMX/RR.IP.2572/2 023	Secretaría de Cultura	Modificar	21-jun-23
212	INFOCDMX/RR.IP.2517/2 023	Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México	Modificar	21-jun-23
213	INFOCDMX/RR.IP.2577/2 023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Modificar	21-jun-23
214	INFOCDMX/RR.IP.2607/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar	28-jun-23
215	INFOCDMX/RR.IP.2867/2 023	Secretaría de Obras y Servicios	Modificar	28-jun-23
216	INFOCDMX/RR.IP.2947/2 023	Alcaldía Iztacalco	Modificar	28-jun-23
217	INFOCDMX/RR.IP.2952/2 023	Alcaldía Iztacalco	Modificar	28-jun-23
218	INFOCDMX/RR.IP.2957/2 023	Alcaldía Iztacalco	Modificar	28-jun-23
219	INFOCDMX/RR.IP.2992/2 023	Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México	Modificar	28-jun-23
220	INFOCDMX/RR.IP.2912/2 023	Alcaldía Cuauhtémoc	Modificar	28-jun-23
221	INFOCDMX/RR.IP.3057/2 023	Alcaldía Gustavo A. Madero	Modificar	28-jun-23
222	INFOCDMX/RR.IP.3362/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Modificar	28-jun-23
223	INFOCDMX/RR.IP.3287/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Modificar	28-jun-23
224	INFOCDMX/RR.IP.3567/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Modificar	28-jun-23
225	INFOCDMX/RR.IP.0792/2 023	Alcaldía Coyoacán	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	12-abr-23



226	INFOCDMX/RR.IP.1092/2023	Procuraduría Social de la Ciudad de México	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	12-abr-23
227	INFOCDMX/RR.IP.1117/2023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	12-abr-23
228	INFOCDMX/RR.IP.1007/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	19-abr-23
229	INFOCDMX/RR.IP.1112/2023	Alcaldía Gustavo A. Madero	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	26-abr-23
230	INFOCDMX/RR.IP.1157/2023	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	26-abr-23
231	INFOCDMX/RR.IP.1632/2023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	17-may-23
232	INFOCDMX/RR.IP.1722/2023	Secretaría de Movilidad	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	24-may-23
233	INFOCDMX/RR.IP.1752/2023	Secretaría de la Contraloría General	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	24-may-23
234	INFOCDMX/RR.IP.1962/2023	Secretaría de Salud	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	31-may-23
235	INFOCDMX/RR.IP.2227/2023	Alcaldía Iztacalco	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	07-jun-23
236	INFOCDMX/RR.IP.2007/2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	14-jun-23
237	INFOCDMX/RR.IP.2247/2023	Secretaría de Administración y Finanzas	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	28-jun-23
238	INFOCDMX/RR.IP.2682/2023	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	29-jun-23
239	INFOCDMX/RR.IP.1987/2023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Ordenar que se atienda la solicitud de información	26-abr-23



240	INFOCDMX/RR.IP.2552/2 023	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	Ordenar que se atienda la solicitud de información	17-may-23
241	INFOCDMX/RR.IP.3417/2 023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Ordenar que se atienda la solicitud de información	07-jun-23
242	INFOCDMX/RR.IP.3822/2 023	Asociación Sindical de Trabajadores del Metro	Ordenar que se atienda la solicitud de información	21-jun-23
243	INFOCDMX/RR.IP.3837/2 023	Sindicato de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México	Ordenar que se atienda la solicitud de información	21-jun-23
244	INFOCDMX/RR.IP.4052/2 023	Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo	Ordenar que se atienda la solicitud de información	21-jun-23
245	INFOCDMX/RR.IP.4082/2 023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Ordenar que se atienda la solicitud de información	28-jun-23
246	INFOCDMX/RR.IP.4087/2 023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Ordenar que se atienda la solicitud de información	29-jun-23
247	INFOCDMX/RR.IP.0522/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Revocar	12-abr-23
248	INFOCDMX/RR.IP.0877/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Revocar	12-abr-23
249	INFOCDMX/RR.IP.0902/2 023 y Acumulados	Organismo Regulador del Transporte	Revocar	12-abr-23
250	INFOCDMX/RR.IP.0907/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Revocar	12-abr-23
251	INFOCDMX/RR.IP.1037/2 023	Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México	Revocar	12-abr-23
252	INFOCDMX/RR.IP.1282/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Revocar	12-abr-23
253	INFOCDMX/RR.IP.0822/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Revocar	19-abr-23
254	INFOCDMX/RR.IP.0952/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Revocar	19-abr-23
255	INFOCDMX/RR.IP.0977/2 023	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Revocar	19-abr-23
256	INFOCDMX/RR.IP.1277/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Revocar	19-abr-23
257	INFOCDMX/RR.IP.1302/2 023	Sistema de Transporte Colectivo	Revocar	19-abr-23
258	INFOCDMX/RR.IP.1602/2 023	Sistema de Transporte Colectivo	Revocar	19-abr-23
259	INFOCDMX/RR.IP.1452/2 023	Alcaldía Benito Juárez	Revocar	19-abr-23
260	INFOCDMX/RR.IP.0772/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Revocar	19-abr-23



261	INFOCDMX/RR.IP.1032/2023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	26-abr-23
262	INFOCDMX/RR.IP.1077/2023	Sistema de Transporte Colectivo	Revocar	26-abr-23
263	INFOCDMX/RR.IP.1162/2023	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Revocar	26-abr-23
264	INFOCDMX/RR.IP.1177/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	Revocar	26-abr-23
265	INFOCDMX/RR.IP.1187/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	Revocar	26-abr-23
266	INFOCDMX/RR.IP.1212/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	Revocar	26-abr-23
267	INFOCDMX/RR.IP.1217/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	Revocar	26-abr-23
268	INFOCDMX/RR.IP.1242/2023	Alcaldía Coyoacán	Revocar	26-abr-23
269	INFOCDMX/RR.IP.1132/2023	Alcaldía Gustavo A. Madero	Revocar	26-abr-23
270	INFOCDMX/RR.IP.1372/2023	Alcaldía Azcapotzalco	Revocar	26-abr-23
271	INFOCDMX/RR.IP.1102/2023	Sistema de Transporte Colectivo	Revocar	04-may-23
272	INFOCDMX/RR.IP.1257/2023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	04-may-23
273	INFOCDMX/RR.IP.1347/2023	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México	Revocar	04-may-23
274	INFOCDMX/RR.IP.1387/2023	Secretaría de la Contraloría General	Revocar	04-may-23
275	INFOCDMX/RR.IP.1502/2023	Alcaldía Benito Juárez	Revocar	04-may-23
276	INFOCDMX/RR.IP.1557/2023	Alcaldía Coyoacán	Revocar	04-may-23
277	INFOCDMX/RR.IP.6617/2022	Alcaldía Milpa Alta	Revocar	04-may-23
278	INFOCDMX/RR.IP.1572/2023	Alcaldía Benito Juárez	Revocar	10-may-23
279	INFOCDMX/RR.IP.1577/2023	Alcaldía Benito Juárez	Revocar	10-may-23
280	INFOCDMX/RR.IP.1597/2023	Alcaldía Benito Juárez	Revocar	10-may-23
281	INFOCDMX/RR.IP.1607/2023	Sistema de Transporte Colectivo	Revocar	10-may-23
282	INFOCDMX/RR.IP.1592/2023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Revocar	10-may-23
283	INFOCDMX/RR.IP.1622/2023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Revocar	10-may-23
284	INFOCDMX/RR.IP.1532/2023	Alcaldía Álvaro Obregón	Revocar	17-may-23



285	INFOCDMX/RR.IP.1567/2 023	Alcaldía Benito Juárez	Revocar	17-may-23
286	INFOCDMX/RR.IP.1652/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	17-may-23
287	INFOCDMX/RR.IP.1657/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Revocar	17-may-23
288	INFOCDMX/RR.IP.1682/2 023	Alcaldía Milpa Alta	Revocar	17-may-23
289	INFOCDMX/RR.IP.1787/2 023	Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México	Revocar	17-may-23
290	INFOCDMX/RR.IP.1777/2 023	Alcaldía Benito Juárez	Revocar	24-may-23
291	INFOCDMX/RR.IP.2172/2 023	Alcaldía Benito Juárez	Revocar	24-may-23
292	INFOCDMX/RR.IP.1492/2 023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Revocar	24-may-23
293	INFOCDMX/RR.IP.1737/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Revocar	24-may-23
294	INFOCDMX/RR.IP.1822/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Revocar	24-may-23
295	INFOCDMX/RR.IP.1742/2 023	Alcaldía La Magdalena Contreras	Revocar	24-may-23
296	INFOCDMX/RR.IP.1762/2 023	Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México	Revocar	24-may-23
297	INFOCDMX/RR.IP.1772/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Revocar	24-may-23
298	INFOCDMX/RR.IP.1922/2 023	Sistema de Transporte Colectivo	Revocar	24-may-23
299	INFOCDMX/RR.IP.1867/2 023 y Acumulados	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Revocar	31-may-23
300	INFOCDMX/RR.IP.1868/2 023	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Revocar	31-may-23
301	INFOCDMX/RR.IP.1892/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Revocar	31-may-23
302	INFOCDMX/RR.IP.1902/2 023	Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"	Revocar	31-may-23
303	INFOCDMX/RR.IP.1932/2 023	Alcaldía La Magdalena Contreras	Revocar	31-may-23
304	INFOCDMX/RR.IP.1977/2 023	Secretaría de Obras y Servicios	Revocar	31-may-23
305	INFOCDMX/RR.IP.2067/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Revocar	31-may-23
306	INFOCDMX/RR.IP.2502/2 023 y Acumulados	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
307	INFOCDMX/RR.IP.2507/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23



308	INFOCDMX/RR.IP.2512/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
309	INFOCDMX/RR.IP.2557/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
310	INFOCDMX/RR.IP.2562/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
311	INFOCDMX/RR.IP.2567/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
312	INFOCDMX/RR.IP.2597/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
313	INFOCDMX/RR.IP.2692/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
314	INFOCDMX/RR.IP.2697/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
315	INFOCDMX/RR.IP.2702/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
316	INFOCDMX/RR.IP.2707/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
317	INFOCDMX/RR.IP.2712/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
318	INFOCDMX/RR.IP.2717/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
319	INFOCDMX/RR.IP.2792/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
320	INFOCDMX/RR.IP.2797/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	31-may-23
321	INFOCDMX/RR.IP.2127/2 023	Sistema de Transporte Colectivo	Revocar	07-jun-23
322	INFOCDMX/RR.IP.2037/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Revocar	07-jun-23
323	INFOCDMX/RR.IP.2072/2 023	Alcaldía Cuauhtémoc	Revocar	07-jun-23
324	INFOCDMX/RR.IP.2167/2 023	Congreso de la Ciudad de México	Revocar	07-jun-23
325	INFOCDMX/RR.IP.2237/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	07-jun-23
326	INFOCDMX/RR.IP.2802/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	07-jun-23
327	INFOCDMX/RR.IP.2327/2 023	Alcaldía Álvaro Obregón	Revocar	07-jun-23
328	INFOCDMX/RR.IP.2197/2 023	Metrobús	Revocar	14-jun-23
329	INFOCDMX/RR.IP.2232/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Revocar	14-jun-23
330	INFOCDMX/RR.IP.2312/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Revocar	14-jun-23
331	INFOCDMX/RR.IP.2407/2 023	Alcaldía Coyoacán	Revocar	14-jun-23



332	INFOCDMX/RR.IP.2537/2 023	Alcaldía Gustavo A. Madero	Revocar	14-jun-23
333	INFOCDMX/RR.IP.2627/2 023	Secretaría de Cultura	Revocar	14-jun-23
334	INFOCDMX/RR.IP.2277/2 023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Revocar	21-jun-23
335	INFOCDMX/RR.IP.3342/2 023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Revocar	21-jun-23
336	INFOCDMX/RR.IP.2382/2 023	Alcaldía Benito Juárez	Revocar	21-jun-23
337	INFOCDMX/RR.IP.2412/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Revocar	21-jun-23
338	INFOCDMX/RR.IP.2422/2 023	Alcaldía Cuauhtémoc	Revocar	21-jun-23
339	INFOCDMX/RR.IP.3602/2 023	Alcaldía Coyoacán	Revocar	21-jun-23
340	INFOCDMX/RR.IP.2592/2 023	Alcaldía Iztacalco	Revocar	28-jun-23
341	INFOCDMX/RR.IP.3027/2 023, INFOCDMX/RR.IP.3032/2 023, INFOCDMX/RR.IP.3112/2 023, INFOCDMX/RR.IP.3117/2 023, INFOCDMX/RR.IP.3122/2 023, INFOCDMX/RR.IP.3127/2 023, INFOCDMX/RR.IP.3132/2 023, INFOCDMX/RR.IP.3137/2 023, y INFOCDMX/RR.IP.3142/2 023, Acumulados	Alcaldía Iztacalco	Revocar	28-jun-23
342	INFOCDMX/RR.IP.2752/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Revocar	28-jun-23
343	INFOCDMX/RR.IP.2772/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Revocar	28-jun-23
344	INFOCDMX/RR.IP.2617/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Revocar	28-jun-23
345	INFOCDMX/RR.IP.2587/2 023	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México	Revocar	28-jun-23
346	INFOCDMX/RR.IP.2967/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Revocar	28-jun-23
347	INFOCDMX/RR.IP.2972/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Revocar	28-jun-23
348	INFOCDMX/RR.IP.3047/2 2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Revocar	28-jun-23



349	INFOCDMX/RR.IP.3042/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Revocar	28-jun-23
350	INFOCDMX/RR.IP.3062/2 023	Secretaría de Cultura	Revocar	28-jun-23
351	INFOCDMX/RR.IP.3092/2 023	Secretaría de Cultura	Revocar	28-jun-23
352	INFOCDMX/RR.IP.3167/2 023	Secretaría de Cultura	Revocar	28-jun-23
353	INFOCDMX/RR.IP.3177/2 023	Secretaría de Cultura	Revocar	28-jun-23
354	INFOCDMX/RR.IP.3437/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Revocar	28-jun-23
355	INFOCDMX/RR.IP.3562/2 023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	Revocar	28-jun-23
356	INFOCDMX/RR.IP.1292/2 023	Alcaldía Coyoacán	Revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	26-abr-23
357	INFOCDMX/RR.IP.1297/2 023	Alcaldía Coyoacán	Revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	04-may-23
358	INFOCDMX/RR.IP.1887/2 023	Alcaldía Álvaro Obregón	Revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	10-may-23
359	INFOCDMX/RR.IP.2027/2 023	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	31-may-23
360	INFOCDMX/RR.IP.2637/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2647/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2652/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2657/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2662/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2667/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2672/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2677/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2687/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2722/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2727/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2732/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2737/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2742/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2747/2	Alcaldía Iztacalco	Revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	28-jun-23



	023, INFOCDMX/RR.IP.2757/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2762/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2767/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2782/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2787/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2807/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2812/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2817/2 023, y INFOCDMX/RR.IP.2822/2 023, Acumulados			
361	INFOCDMX/RR.IP.0672/2 023	Alcaldía Coyoacán	Sobreseer por improcedente	12-abr-23
362	INFOCDMX/RR.IP.1972/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Sobreseer por improcedente	04-may-23
363	INFOCDMX/RR.IP.1847/2 023	Sistema de Transporte Colectivo	Sobreseer por improcedente	31-may-23
364	INFOCDMX/RR.IP.2417/2 023	Secretaría del Medio Ambiente	Sobreseer por improcedente	21-jun-23
365	INFOCDMX/RR.IP.3037/2 023	Auditoría Superior de la Ciudad de México	Sobreseer por improcedente	22-jun-23
366	INFOCDMX/RR.IP.0582/2 023	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	12-abr-23
367	INFOCDMX/RR.IP.0797/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Sobreseer por quedar sin materia	12-abr-23
368	INFOCDMX/RR.IP.0982/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Sobreseer por quedar sin materia	12-abr-23
369	INFOCDMX/RR.IP.1067/2 023	Alcaldía Benito Juárez	Sobreseer por quedar sin materia	12-abr-23
370	INFOCDMX/RR.IP.1272/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Sobreseer por quedar sin materia	12-abr-23
371	INFOCDMX/RR.IP.0827/2 023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Sobreseer por quedar sin materia	19-abr-23
372	INFOCDMX/RR.IP.1042/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Sobreseer por quedar sin materia	19-abr-23
373	INFOCDMX/RR.IP.1047/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Sobreseer por quedar sin materia	19-abr-23
374	INFOCDMX/RR.IP.1142/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Sobreseer por quedar sin materia	26-abr-23



375	INFOCDMX/RR.IP.1287/2 023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
376	INFOCDMX/RR.IP.1357/2 023	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
377	INFOCDMX/RR.IP.1422/2 023 y Acumulados	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
378	INFOCDMX/RR.IP.1427/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
379	INFOCDMX/RR.IP.1432/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
380	INFOCDMX/RR.IP.1437/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
381	INFOCDMX/RR.IP.1442/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
382	INFOCDMX/RR.IP.1447/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
383	INFOCDMX/RR.IP.1457/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
384	INFOCDMX/RR.IP.1462/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
385	INFOCDMX/RR.IP.1467/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
386	INFOCDMX/RR.IP.1472/2 023	Alcaldía Coyoacán	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
387	INFOCDMX/RR.IP.1912/2 023	Alcaldía Xochimilco	Sobreseer por quedar sin materia	04-may-23
388	INFOCDMX/RR.IP.1487/2 023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Sobreseer por quedar sin materia	10-may-23
389	INFOCDMX/RR.IP.1582/2 023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Sobreseer por quedar sin materia	10-may-23
390	INFOCDMX/RR.IP.1637/2 023	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	10-may-23
391	INFOCDMX/RR.IP.1672/2 023	Alcaldía Venustiano Carranza	Sobreseer por quedar sin materia	10-may-23
392	INFOCDMX/RR.IP.1612/2 023	Policía Bancaria e Industrial	Sobreseer por quedar sin materia	17-may-23
393	INFOCDMX/RR.IP.1667/2 023	Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	17-may-23
394	INFOCDMX/RR.IP.1732/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Sobreseer por quedar sin materia	24-may-23
395	INFOCDMX/RR.IP.1827/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Sobreseer por quedar sin materia	24-may-23
396	INFOCDMX/RR.IP.1882/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Sobreseer por quedar sin materia	24-may-23
397	INFOCDMX/RR.IP.1852/2 023	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	24-may-23



398	INFOCDMX/RR.IP.1877/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	24-may-23
399	INFOCDMX/RR.IP.2077/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	24-may-23
400	INFOCDMX/RR.IP.2437/2 023	Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	24-may-23
401	INFOCDMX/RR.IP.1807/2 023	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	24-may-23
402	INFOCDMX/RR.IP.2047/2 023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Sobreseer por quedar sin materia	31-may-23
403	INFOCDMX/RR.IP.2062/2 023	Secretaría de Administración y Finanzas	Sobreseer por quedar sin materia	31-may-23
404	INFOCDMX/RR.IP.2082/2 023	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	31-may-23
405	INFOCDMX/RR.IP.1952/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Sobreseer por quedar sin materia	31-may-23
406	INFOCDMX/RR.IP.1997/2 023	Instituto del Deporte de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	31-may-23
407	INFOCDMX/RR.IP.2012/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	31-may-23
408	INFOCDMX/RR.IP.2022/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	07-jun-23
409	INFOCDMX/RR.IP.2162/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	07-jun-23
410	INFOCDMX/RR.IP.2182/2 023	Congreso de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	07-jun-23
411	INFOCDMX/RR.IP.2292/2 023	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	Sobreseer por quedar sin materia	07-jun-23
412	INFOCDMX/RR.IP.2362/2 023	Secretaría de la Contraloría General	Sobreseer por quedar sin materia	07-jun-23
413	INFOCDMX/RR.IP.2387/2 023	Alcaldía La Magdalena Contreras	Sobreseer por quedar sin materia	07-jun-23
414	INFOCDMX/RR.IP.2582/2 023	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	07-jun-23
415	INFOCDMX/RR.IP.2262/2 023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	07-jun-23
416	INFOCDMX/RR.IP.2147/2 033	Metrobús	Sobreseer por quedar sin materia	14-jun-23
417	INFOCDMX/RR.IP.2307/2 023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Sobreseer por quedar sin materia	14-jun-23
418	INFOCDMX/RR.IP.2342/2 023	Organismo Regulador del Transporte	Sobreseer por quedar sin materia	14-jun-23
419	INFOCDMX/RR.IP.2542/2 023	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	14-jun-23
420	INFOCDMX/RR.IP.2397/2 023	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	21-jun-23



421	<p>INFOCDMX/RR.IP.2432/2023, INFOCDMX/RR.IP.2467/2023, INFOCDMX/RR.IP.2472/2023, INFOCDMX/RR.IP.2477/2023, INFOCDMX/RR.IP.2482/2023, INFOCDMX/RR.IP.2487/2023, INFOCDMX/RR.IP.2492/2023, INFOCDMX/RR.IP.2497/2023, INFOCDMX/RR.IP.2452/2023, y INFOCDMX/RR.IP.2457/2023, Acumulados</p>	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Sobreseer por quedar sin materia	21-jun-23
422	INFOCDMX/RR.IP.2462/2023	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	21-jun-23
423	INFOCDMX/RR.IP.2547/2023	Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	21-jun-23
424	INFOCDMX/RR.IP.2622/2023	Alcaldía Tlalpan	Sobreseer por quedar sin materia	21-jun-23
425	INFOCDMX/RR.IP.2632/2023	Secretaría de la Contraloría General	Sobreseer por quedar sin materia	21-jun-23
426	INFOCDMX/RR.IP.3332/2023	Auditoría Superior de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	21-jun-23
427	INFOCDMX/RR.IP.2377/2023	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	21-jun-23
428	INFOCDMX/RR.IP.2777/2023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Sobreseer por quedar sin materia	28-jun-23
429	INFOCDMX/RR.IP.2602/2023	Alcaldía Benito Juárez	Sobreseer por quedar sin materia	28-jun-23



430	<p>INFOCDMX/RR.IP.2827/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2832/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2837/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2842/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2847/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2852/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2857/2 069, INFOCDMX/RR.IP.2862/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2872/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2877/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2882/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2887/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2892/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2897/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2902/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2907/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2917/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2922/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2927/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2932/2 023, INFOCDMX/RR.IP.2937/2 085, y INFOCDMX/RR.IP.2942/2 023, Acumulados</p>	Alcaldía Iztacalco	Sobreseer por quedar sin materia	28-jun-23
431	INFOCDMX/RR.IP.3052/2 023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia	28-jun-23
432	INFOCDMX/RR.IP.1402/2 023	Procuraduría Social de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	10-may-23
433	INFOCDMX/RR.IP.2137/2 023	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Sobreseer por quedar sin materia y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	07-jun-23
434	INFOCDMX/RR.IP.2257/2 023	Secretaría de Desarrollo Económico	Sobreseer por quedar sin materia y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	14-jun-23



Recursos de revisión en materia de derechos ARCOP

N.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO	FECHA DE VOTACIÓN
1	INFOCDMX/RR.DP.0022/2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Modificar	19-abr-23
2	INFOCDMX/RR.DP.0062/2023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Revocar	31-may-23
3	INFOCDMX/RR.DP.0052/2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Confirmar	26-abr-23
4	INFOCDMX/RR.DP.0057/2023	Alcaldía Iztacalco	Confirmar	10-may-23
5	INFOCDMX/RR.DP.0067/2023	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Desechar	04-may-23
6	INFOCDMX/RR.DP.0077/2023	Secretaría de Administración y Finanzas	Desechar	31-may-23
7	INFOCDMX/RR.DP.0082/2023	Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México	Desechar	31-may-23
8	INFOCDMX/RR.DP.0022/2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Modificar	19-abr-23
9	INFOCDMX/RR.DP.0042/2023	Secretaría de Movilidad	Modificar	26-abr-23
10	INFOCDMX/RR.DP.0027/2023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Revocar	19-abr-23
11	INFOCDMX/RR.DP.0037/2023	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	Revocar	10-may-23
12	INFOCDMX/RR.DP.0062/2023	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Revocar	31-may-23
13	INFOCDMX/RR.DP.0072/2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Revocar	28-jun-23
14	INFOCDMX/RR.DP.0032/2023	Secretaría de Gobierno	Revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos	26-abr-23

Denuncias por presunto incumplimiento de obligaciones de transparencia

N.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO	FECHA DE VOTACIÓN
1	INFOCDMX/DLT.0052/2023	Organismo Regulador del Transporte	Desechar	12-abr-23
2	INFOCDMX/DLT.0072/2023	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	Desechar	26-abr-23
3	INFOCDMX/DLT.0037/2023	Secretaría del Medio Ambiente	Infundada	12-abr-23
4	INFOCDMX/DLT.0047/2023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Infundada	19-abr-23
5	INFOCDMX/DLT.0067/2023	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Infundada	10-may-23
6	INFOCDMX/DLT.0077/2023	Alcaldía La Magdalena Contreras	Infundada	31-may-23
7	INFOCDMX/DLT.0082/2023	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Infundada	14-jun-23
8	INFOCDMX/DLT.087/2023	Secretaría de Medio Ambiente	Infundada	28-jun-23



9	INFOCDMX/DLT.0042/2023	Alcaldía Coyoacán	Parcialmente fundada y ordena	26-abr-23
10	INFOCDMX/DLT.0062/2023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Parcialmente fundada y ordena	26-abr-23
11	INFOCDMX/DLT.0057/2023	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México	Sobreseer por improcedente	10-may-23

Denuncia en materia de protección de datos personales

N.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO	FECHA DE VOTACIÓN
1	INFOCDMX/D.0062/2022	Alcaldía Álvaro Obregón	Fundada y se ordena	10-may-23



